¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!



COMBATE



AÑO IX / N.º 139 / 20 pts.

ORGANO DEL COMITE CENTRAL LCR / IV INTERNACIONAL

1 al 7 FEBRERO de 1979

Sumario

LCR prepara su campaña

Las listas de LCR: Una candidatura de izquierda obrera

Pág. 2

Ni pactos ni consenso. La izquierda obrera al Parlamento

VISPERAS ELECTORALES





Comienzan las "definiciones sobre los grandes temas":

- Paro, problema n.º 1. Un plan concreto de inversiones públicas
- Terrorismo. ORT y PTE en campaña de "unidad nacional" frente a ETA
- Euskadi: PNV y PSOE en pugna por la mayoría

Págs. 4-5

Presiones para frenar las huelgas

Los trabajadores defienden sus convenios

Pág. 3

Irán

La dinámica de la revolución islámica

Tras la salida del Sha, la rebelión continúa

Pág. 14

Campaña de la Coordinadora Internacional por el Derecho al Aborto

- Contra la prohibición del aborto en España
- Libertad para las mujeres detenidas por ello

Pág. 12

31 de enero, Jornada de Lucha

Desmilitarización de los trabajadores de la mar

Colaboración del secretario general del Sindicato Libre de la Marina Mercante

Pág. 10

Una candidatura de izquierda obrera

Esta es la lista de LCR. La mayoría de nuestros candidatos no son, ciertamente, conocidos públicamente, no tienen –no han tenido hasta ahora– eso que se llama imagen de prensa. Pero casi todos ellos, son bien conocidos en su provincia, en su sindicato, en su asociación de vecinos... Muchos de ellos han cubierto un papel destacado en conflictos como Babcok, SEAT, Chyrsler, el campo andaluz y gallego, la enseñanza; siguen siendo puntales en la construcción de CCOO y UGT, del movimiento mujer y juvenil; han estado a las duras y a las maduras en ocasión de los pactos y del referéndum, de los Estatutos y los Convenios.

La LCR tiene sólo una política; no dice una cosa en mitines y luego hace otra en el sindicato. La LCR ha estado, y sigue estando, profundamente comprometida en fortalecer un polo de izquierda en cada organización de masas en que está presente. Ahí ha demostrado sobradamente su eficacia.

Llevar la eficacia sindical, feminista, juvenil... a las elecciones y al Parlamento

A lo largo de este año y medio, la izquierda obrera ha combatido en el movimiento obrero, campesino, ciudadano, en todas partes, oponiendo la unidad y la movilización al consenso y a los pactos. Si hubiera contado con una voz en el Parlamento, su influencia se habría visto multiplicada. Muchos miles de trabajadores confían y desean que crezca esa influencia de la izquierda obrera. La encuentran útil y eficaz para defender sus intereses, para evitar el excesivo desplazamiento a la derecha de las direcciones del PSOE y PCE, para poder forzar a éstas a que actúen de otra forma y más unidas. Pues bien, para que eso ocurra hace falta que la izquierda obrera vea también aumentada su influencia electoral y que llegue al mismo Parlamento.

Eficacia = Unidad

Una de las razones por las que el movimiento obrero y popular no se siente más fuerte, es por su división. La división de sus partidos que actúan muchas veces enfrentados entre sí y aliados con la derecha en el Parlamento; la división de sus sindicatos... Y una de las razones por las que muchas veces la eficacia de la izquierda obrera se ve disminuida es porque se encuentra también en sindicatos diferentes, porque ella misma está dispersada. La LCR es la única organización obrera que trabaja al mismo tiempo en CCOO y UGT; trabaja construyendo ambos sindicatos y defendiendo su acción unitaria, sirviendo de vehículo y conexión para la intervención de la izquierda obrera en ambos sindicatos.

Y la LCR es el único partido que plantea, claramente, que la unidad en el Parlamento, la unidad contra el consenso, debe ser unidad de los partidos obreros; nosotros no proponemos pomposas "unidades democráticas" en las que al final es la "democrática" burguesía la que impone su programa; ni hacemos candidaturas electorales con partidos burgueses aunque se llamen PNV. Y defendemos que esa unidad, ese bloque obrero en el Parlamento debe plantear su candidatura al Gobierno. Queremos un gobierno socialista, un gobierno en el que no haya ministros burgueses, un gobierno que será conjunto del PSOE y del PCE o que podrá ser del PSOE con apoyo parlamentario del PCE. Y para que se rompa el consenso y los partidos obreros mayoritarios actúen así, hace falta una gran presión unitaria obrera y popular; y la eficacia de expresión aumentará si, una vez más, tiene una voz en el Parlamento o, incluso, aunque no llegara al Parlamento, si alcanza un elevado número de votos.

Esto es parte, también, de la eficacia y la utilidad del voto a la izquierda obrera, del voto a la LCR.

Izquierda obrera, PSOE, PCE

En lo que nosotros entendemos por izquierda obrera, su fuerza mayoritaria está compuesta por militantes o simpatizantes del PSOE y del PCE. Pese a las directrices de sus direcciones, muchos miles de ellos combatieron claramente contra el Pacto de la Moncloa, muchos de ellos se han opuesto a la Constitución del consenso, a las Autonomías del consenso, a la cojera que el consenso ha dado a la democracia.

Sin ellos no será posible recomponer un polo de izquierda en los sindicatos, las organizaciones feministas y juveniles, el movimiento ciudadano. El programa que la LCR defiende es por el que ellos vienen luchando desde hace año y medio. La práctica que se compromete a realizar la LCR es la que ellos quieren que se haga en el Parlamento. También para ellos, para combatir la política burocrática y derechista en sus mismos partidos, para fortalecer la audiencia de sus, nuestras, posiciones en las organizaciones de masas, para cortar la orientación de marginación de la izquierda en estas organizaciones, también para ellos será eficaz el voto a LCR. Sin su voto hoy no estaríamos en los órganos de dirección sindical en que estamos; sin su voto, un voto muchas veces enfrentado a la posición de sus direcciones, no se hubieran logrado posiciones más correctas ante convenios, ante enseñanza y vivienda, ante divorcio... Esas mismas son las razones que hacen ahora útil su voto a LCR.

Estractos de nuestras candidaturas

CONGRESO

ALAVA

Iñaki MARTIN, Mevosa. UGT.
Luis VIZCAYA, laboralista. UGT.
Miguel VAZQUEZ, Comité Central LCR.
J.A. ORDOÑANA. Banca. CC.OO.

GUIPUZCOA

Joseba BARRIOLA, Comité Central, enseñante. CC.OO.
José IRIARTE, C.C.
Ramón GARAY, Ejecutiva de CC.OO. Nacional de Euskadi.
Ana RAMIREZ, enseñante. CC.OO.
Patxi AYESTARAN, CAF (Beasain). Consejo de Euskadi. CC.OO.
Enrique INTXAUSTI, UGT.
Juan SARASOLA, CC.OO.

VIZCAYA

Ramón ZALLO, economista, enseñante. C. Central LCR.



Luis M. PARIZA, Comité Empresa Babcock Wilcox. Ejecutiva Estatal de CC.OO.
Aintzane SAITUA, Asociación de Mujeres de Vizcaya.
Jon FANO, Comité de Empresa General Eléctrica.
Pascual INTXAUSTI, UGT.
Ibone RAMO, IT-GKI. (JCR). Formación Profesional.
Juan M. ZULAICA, Presidente Asociación Vecinos Isle.
Jesús BELMONTE, C. C. Unión Comarcal CC.OO. Baracaldo.

NAVARRA

Chema BALBAS, periodista. C. Central.
Vicente DUQUE, minero Potasas. Secretaria CC.OO. Minería. Secretaria Provincial CC.OO. Navarra. C. Central LCR.
Blanca FERNANDEZ, comercio. UGT.
Patxi URRUTIA, alimentación. ex-miembro Ejecutiva Euskadi UGT.
Alfredo ALVAREZ, IT-GKI. (JCR).

MADRID

Jaime PASTOR, C. Ejecutivo, sociólogo.



Jesús ALBARRACIN, C. Central, candidato Alcaldía Madrid, economista.
M.ª Luisa SANJOSE, C. Central, CC.OO. Artes Gráficas. Comisión Mujer CC.OO.
Llavier NAVASCUES, ingeniero, Chrysler. CC.OO. Metal.
M.ª Mercedes PEÑA, CC.OO. Metal, feminista.
Victoria E. MARTIN, C. Ejecutivo JCR.
J. L. PEREZ, C. Central, movimiento ciudadano. administrativo.
Justa MONTERO, C. Central, movimiento feminista, administrativa.

SALAMANCA

Julio FERNANDEZ SEGURA, laboralista CC.OO. y Comité Provincial de Salamanca.
Ricardo LOPEZ FERNANDEZ, licenciado. Ejecutiva de Enseñanza de CC.OO. C. Central de LCR.
Agustín GARCIA GARCIA, Ejecutiva Local CC.OO. Construcción de Béjar.
Germán PORTELA GARCIA, Ejecutiva CC.OO. Comercio. Consejo Confederal CC.OO.

VALLADOLID

Francisco PRADOS Y GIMENES DE LASCUSURA, C. Central.
M.ª José GARCIA PEQUEÑO, Movimiento de Liberación de la Mujer.
José L. de las HERAS SANTOS, licenciado en Historia.
Luis ALONSO ALONSO.
Isabel SAN JOSE BLANCO.

LEON

Leumes RODRIGUEZ VADILLO, CC.OO.
Javier RODRIGUEZ. Unión Local Ponferrada CC.OO.
Marcos CARVAJAL RODRIGUEZ.
Manuel LOPEZ GUTIERREZ.
M.ª Jesús GONZALEZ DE LA FUENTE, estudiante.
Alfredod LUE BUIZA.

AVILA

Marila MORANTE DEL PERAL, CC.OO. Consejo Federal.
Adolfo FERNANDEZ PEREZ, administrativa. Consejo Federal CC.OO.
Mateo SANTAMARTA PANIAGUA.

BURGOS

Leoncio SANCHEZ CELDRAN, librero.
Juan José SAN SEBASTIAN, CC.OO.
Jovita BRIONES BARBADILLO, estudiante.
Ignacio ISASI.

ZARAGOZA

José Luis ANSO LLERA, PNN. CC.OO.. Secretario de la Asociación de Sociología de Aragón.
Ramón GORRIZ PITALLA, vicepresidente Asociación de Vecinos de San José. UGT.
Pedro PALACIO LAPUENTE, CC.OO. Sanidad.
M.ª Asunción GONZALEZ GOMEZ, universitaria, de la Unión de Mujeres para su Liberación (UML).
Fernando FERNANDEZ RODRIGUEZ, Consejo Local CC.OO. Tarazona.
A. BENDICHO MONTESINOS, Consejo Regional CC.OO. Aragón.
Javier CHECA BOSQUE, abogado laboralista.
A. LLOVET COLLADO, JCR.

HUESCA

Quino DIAZ, cantautor, JCR.
Juan VIGIL ESCALERA, A. Gráficas. UGT.
Luis PALAZON ESPAÑOL, abogado laboralista.

TERUEL

Carmen MONJE, graduada social, asesora jurídica laboralista. Unión Mujeres para su Liberación.
Antonio MAGAÑA, administrativo, CC.OO. militante movimiento ciudadano.
Rafael ESTELLA RABAL, JCR.

BARCELONA

Pau PONS y SAGRERA, enseñante, CC.OO.
Mario SALAS TREJO? Construcción, Ejecutiva Nacional CC.OO. Catalunya.
Montserrat CERVERA, enseñante, CC.OO.. Coordinadora Feminista.
Miguel GARRIGA, independiente.



CC.OO. Coordinadora Feminista.
Miguel GARRIGA, independiente. Artes Gráficas. Unión Local UGT. Federación de Oficinas, Despachos y Seguros UGT.
Carmen CARMONA, estudiante.
Diosdado TOLEDANO, CC.OO.. C. Empresa SEAT. Martorell. Consell Nacional. CONC.
Pedro NAVARRO, Numax. UGT. Metal.

TARRAGONA

Francesc GRASSO, dirigente CC.OO. Sanidad.
Joaquín BERENGUER, Comité Nacional LCR.
Marcel BALAGUER, administrativa, movimiento feminista.
Carmen CATALA, Sanidad. CC.OO.

GERONAD

Francesc TUBAU, Secretaria Comarcal CC.OO. Ampurdan, ecologista.
Rosa BLANC, responsable, trabajo mujer. Federación Enseñanza CC.OO.
Antonio PONS, economista, UGT Banca.
Joan FRADERA, economista.
Fernando ALLUE, CC.OO. Construcción.

LERIDA

Joaquín NIETO SAINZ, C. Central LCR, antiguo dirigente CC.OO. Construcción.
Luisa MAESO, CC.OO. Alimentación.
Carlos BLANCO, Secretario general Federación Seguros CC.OO.
Elisardo ILLAMOLA, CC.OO. Banca.
Javier LLANO, estudiante.

PONTEVEDRA

Carlos GONZALEZ PRINCIPE, médico. C. Nacional LCR.
Julio VILLOT CANESELLE, C. Ejecutiva Provincial CC.OO.
José Lázaro FERNANDEZ LOPEZ.
Concepción CRUCES ARTERO? médico. CC.OO.
Eduardo PASEIRO PARDAL? Banca UGT.
Emilio FERNANDEZ ZUNZUNEGUI, maestro CC.OO.
Mariano MARTIN ALVAREZ, Construcción CC.OO.
Luis FACAL CASADO, médico.

LA CORUÑA

Serafín CORDERO CHAPELA, metalúrgico. CC.OO.
J. M. RODRIGUEZ DELGADO, metalúrgico. CC.OO.
Teresa LOPEZ ABEIJEIRA, dirigente CC.OO. Químicas.
Jacobo BERMEJO BARRERA, CC.OO.. Comisión Negociadora Convenio Metal.
Luis ASTRAY COLOMA, médico. CC.OO.
Juan RAMALLO SEIJAS.
Jorge MEDIN GUILLANT.
Misericordia TRILLO VIENTOS.

LUGO

Joaquín de VALLE-INCLAN ALSINA, escritor.



Francisco GARCIA LOPEZ.
Angel VARELA RUBIO, estudiante.
Hilda PEREZ ROLLAN.
Euligia VAZQUEZ REYNOSO.

ORENSE

Javier MASSO ROMERO, medico de CC.OO. de Sanidad.
Juan NOGUER ASENSIO.
Juan C. ALVAREZ GARCIA.
María Rita de SAA SALGUEIRO, enseñante. CC.OO.

VALENCIA

F. TORREGROSA LAPUENTE. CCOO. C. Empresa FORD.
Mª Carmen MARTINEZ MENDOZA, Consejo Confederal P. FORD.
Mª Carmen MARTINEZ MENDOZA, Consejo Confederal P. Valencia CCOO.
Félix M. VAÑO GIRONES, C. Ejecutivo LCR.
M. L. PEREZ CORRECHER, Secretaria CCOO Enseñanza, responsable trabajo mujer.
M. BLASCO MARTINEZ.
J. MORENO AZORIN, CCOO MACOSA.
A. SANCHIS SANCHEZ-MOLINO? administrativo. JCR.

CASTELLON

Fernando OLMOS MALDONADO, C. Central.
Carmen MARTI AMIGUET, Consejo CCOO Sanidad.
Miguel LOPEZ LORAS, MACOSA. CCOO.
Ana AIBAR GUERRA, administrativa. CCOO. Metal.
José LOZOYA GOMEZ, mecanico administrativa. CCOO. Metal.
José LOZOYA GOMEZ, mecanico en paro. UGT.

ALICANTE

Ernesto TORRES RODRIGUEZ, secretario general de Banca CCOO. Alicante.
José GARCIA MARTINEZ, C. UGT de Correos Alcoy.
Mario GARCIA MONTALVAN, secretario general UGT. Construcción Denia.
Gloria MARIN SANCHEZ, enseñante.
María Mercedes RODRIGUEZ GALINDO, responsable de formación UGT. Denia.
Justo JIMENEZ GUTIERREZ, C. Ejecutiva CCOO. Banca Alicante.
A. Luis GUEROLA SOLER, enseñante.
M. Josefa MARTIN RILLO, enseñante.

SEVILLA

Juan A. MAESO RUBIO, C. Central. Candidato a la Alcaldía.
M. Dolores ZUÑIGA JIMENEZ, ATS.
José LUNA MARTINEZ, Secretariado CCOO. Dos Hermanas.
José Miguel PEYRO GARCIA? C. Provincial JCR.
M. Luz FUENTES CABALLERO, profesora EGB. CCOO.
Gonzalo LOPEZ TORRES, CCOO Metal.
Lucia GONZALEZ DE LA-FUENTE, C. Ejecutivo LCR.
Dolores LUNA MARTINEZ, C. Pro-

HUELVA

J. A. PEREA MARTIN, secretariado Químicas CCOO.
Francisco LOZANO LOZANO, candidato a la alcaldía de Nerva CCOO Construcción.
Manuel SALAS LEON, campesino CCOO.
F. J. RAMIREZ GARCIA, C. Ejecutivo Provincial. Químicas CCOO.
Rafael RIVAS RODRIGUEZ, estudiantes.

GRANADA

José CARDONA MARTIN, abogado laboralista UGT.
Hortensia PEÑAROCHA MINGARANCE, C. Ejecutiva CCOO. Comercio.
Miguel ARIAS MUÑOZ, campesino.
Araceli ORTIZ ARTEAGA, CC.OO. Sanidad.
Andrés GIMENEZ FERNANDEZ, Construcción. UGT.
Arturo MARTIN PEREZ, candidato a la alcaldía de Fuentevaqueros.
Laureano SANCHEZ PEREA, campesino CC.OO.

CADIZ

Rafael GONZALEZ MARTIN, CASA. secretario local CC.OO. Metal.
Mª Dolores SANISIDRO POSE, profesora EGB. CC.OO.
José TOLEDO PEÑEZ, C. Ejecutiva Provincial. CC.OO. Construcción.
Agustín PAEZ CAMINO? estudiante de Derecho.
José MEDINILLA LOPEZ, Hostelería.
Antonio MOLINS MARIN, Bazan. CC.OO.
Francisco GARCIA LOPEZ.
Manuel IZQUIERDO ROMERO.

MURCIA

Pedro MARTINEZ BAÑOS, secretario gral. UGT. Conserva.
José ALARCON, Comité de Empresa de LIW. CC.OO.
Mercedes MANZANARES MARTINEZ, enseñante. CC.OO.
José NICOLAS LACARCEL, independiente. CNT. Textil.
Concepción SEPULVEDA, auxiliar administrativo. CC.OO.
Pedro BELMONTE, C. Central LCR.
Antonio PEREZ HERNANDEZ, universitario.

SANTANDER

José A. VELASCO, C. Ejecutiva Regional. Madera y Corcho. CC.OO.
Martín BARIOLOPEZ, BARCON-WILCOX. UGT.
Fernando VEGA ROSAS, C. Ejecutiva Regional CC.OO. Metal.
Antonio GOMEZ, estudiante.
Francisco Javier TAZON, funcionario. CC.OO.

MALLORCA

Lorenzo BUADES CASTELL, C. Ejecutiva CC.OO. Seguros.
Lourdes SABATER COLL, CC.OO. Movimiento Feminista.
Antonio Juan VADELL VIDAL.
Antonio REINES TORRES.
Manuel MARTIN GIMENO.
Antonia CARRILLO RIERA.

ALBACETE

Francisco J. ALSINA ASER, Scriado Provincial. CC.OO. medico.
José M. PUENTE GIL, medico CC.OO.
Manuel A. GIL ESPIN, Artes Gráficas.
Ernesto VALDERREY VILLAR, estudiante.

ASTURIAS

Juan PEDRON GARCIA, Consejero Federal del Metal de CC.OO. secretario gral. del Valle del Nalón. trabajador Ensidesa-Lafelguera.
Teresa MEANA SUAREZ, profesora. Movimiento Feminista.
Bernardo SANTAEUGENIA BASTIAN, C. REgional LCR.
José A. BARRIENTOS GARCIA-ARROYO, empresa Marítima del Musel. UGT.
Enedina VALVIDERES GONZALEZ, C. Regional JCR.
David OTERINO DE LA FUENTE, Consejo Local de Sanidad. CC.OO. de Oviedo, medico del Hospital General.
Francisco GARCIA CELLINO, de empresa Perfresa. Consejo CC.OO. Metal de Nalón. Abogado.
Manuel A. SANJUAN FRADE, CC.OO. Explosivos Riotinto. Comité de Empresa.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Domingo A. MENDEZ RODRIGUEZ, licenciado en Historia.
Francisco SUAREZ SEGURA, profesor de EGB.
Alberto MARIN MARTIN, Artes Gráficas. UGT.
Carmen PEREZ REYES, estudiante. C. Provincial JCR.
Pedro MORENO RAMOS, C. Provincial de JCR.
Dulce M. PEREZ NUÑEZ, CC.OO. Nacional Canarias JCR.
Justo J. MENENDEZ VIEJO, Informática.

LAS PALMAS – DE GRAN CANARIA

Blas PADILLA PEREZ, Secretario general Federación Construcción UGT.
Adoración LUZ PERERA, independiente Sindicato Obrero Canario (SOC).
Antonio GAMIZ LOPEZ, Pintor, secretario Organización Federación Información y Artes Gráficas UGT.
José MORALES CABALLERO, independiente. Sindicato Enseñanza (SOC).
Ramón ALONSO TALAVERA, universitario. JCR.
Fernando FERNANDEZ RODRIGUEZ, Enseñante. UGT.



Redacción y Administración
Augusto Figueroa, 28, 1.º. MADRID-4
Teléfono 231 63 85
Imprime COSOL S.A. Artes Gráficas
Polígono "El Balconcillo" Guadalajara
Depósito legal M 30514 1977.

Madrid: en el 2.° aniversario de Atocha

Asalto fascista a la Facultad de Derecho

La Universidad ha sido una vez más blanco de los ataques fascistas. Diez heridos (3 de ellos de bala), el incendio de la Asociación Cultural y numerosos destrozos ha sido el balance del salvaje atentado, protagonizado el viernes en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense por elementos fascistas armados con pistolas, cócteles molotov, porras y demás clase de objetos contundentes.

Los hechos se originaron a raíz del segundo aniversario de la matanza de Atocha. Tras una conferencia del escritor fascista Vizcaíno Casas, organizada por AEDUC (Asociación que agrupa a los elementos fascistas de la Facultad y que cuenta con financiación del Rectorado), se arrancaron varios carteles de partidos obreros y se destruyó un mural conmemorativo del aniversario. Los estudiantes respondieron celebrando una concentración y procediendo a retirar los signos fascistas que habían sido colocados en la Facultad. Con su asalto, los fascistas pretendían ante todo dar un castigo ejemplar.

El crecimiento del fascismo

Pero estos hechos no se pueden considerar aisladamente, forman parte de una misma estrategia: acabar con las libertades y conquistas democráticas. El fascismo se ha crecido. Cada día son más numerosas las noticias que hablan de asaltos, torturas e incluso asesinatos que los elementos "incontrolados" llevan a cabo contra organizaciones y militantes del movimiento obrero y popular. A la vez que brillan por su ausencia las noticias que hablen de detenciones.

No es casualidad que a los dos años del asesinato que acabó con la vida de 5 abogados laboralistas, los fascista hayan vuelto a coger las metralletas para disparar contra los estudiantes. Pero a esta situación se ha podido llegar por la actitud de las direcciones del PSOE y PCE, que se obcecan en llevar adelante una política basada en la "no provocación" (!?) a la extrema derecha y que parte (y lo decimos sin temor a equivocarnos) de la desmovilización y desmoralización de los trabajadores, que ven cómo el fascismo va ganando posiciones dentro y fuera del aparato estatal sin que sus partidos hagan nada para impedirlo.

Es por esto que el asalto a la Facultad de Derecho vuelve a plantear la urgencia del problema y su posible solución. Ya no sirve de nada que los partidos obreros comuniquen a la prensa su condena-unánime-a-las-acciones-terroristas-de-cualquier-signo. No es suficiente que seis mil estudiantes se manifiesten y exijan la expulsión de los fascistas de la Universidad. El verdadero objetivo de los fascistas es mucho más importante: son las libertades mismas.

Acabar con la reacción

Es por ello que el problema necesita desde ya una respuesta mucho más importante y mucho más contundente. Una respuesta que frene de raíz el ascenso fascista. Y ésta no pueden darla sólo los estudiantes. Tiene que ser una respuesta conjunta de todo el pueblo, de sus organizaciones y partidos. Una respuesta que suponga la defensa intransigente de las libertades y de su ampliación. Una respuesta que los partidos obreros deben dar con la convocatoria de una manifestación masiva y unitaria contra el fascismo y por la democracia. Una respuesta, en fin, que incluya la depuración de los elementos fascistas en el seno de la FOP y el Ejército, su democratización y el del resto de las instituciones del Estado, que exija desde ya la detención y juicio inmediato de todos los asesinos, así como la prohibición y sanción a las organizaciones que le sirven de cobertura para sus actividades.

Hay que decirlo bien alto, que el fascismo puede y debe ser erradicado de nuestro país.

Alberto LOPEZ



Guipúzcoa

Incontrolados, controlados

Hartos estamos ya de denunciar la actuación "controlada" de los incontrolados, sin embargo, por la gravedad que el tema requiere nunca será suficiente su denuncia sistemática.

Era el 19 de enero, víspera de San Sebastián, en la parte vieja de Donostiarra, se producían serios incidentes como consecuencia de la entrada de las Fuerzas de Orden Público en la plaza de la Constitución, que intentaba reponer la bandera rojigualda en el mástil que horas antes había sido arrancada por unos encapuchados durante la celebración de la célebre tamborrada. Sin embargo, no sería en la parte vieja, sino en la otra parte de la ciudad, Amara, donde un coche GS rojo, matrícula M-4229-AS, ocupado por dos individuos circulaba a gran velocidad e incluso subiéndose a las aceras, dos matrimonios que se dirigían a sus domicilios estuvieron a punto de ser arrollados. Ello provocó que los ocupantes de un vehículo cercano y algunos peatones les recriminasen, lo que dio lugar a que los ocupantes del GS rojo, bajando del vehículo y al tiempo que sacaban sendas pistolas, se acercasen al coche cercano y sacaron a punta de pistola a los ocupantes al tiempo que decían: "Somos de Fuerza Nueva". Empujaron a los ocupantes y obligáronles a que se pusiesen contra la pared efectuando al menos un tiro al aire. Los que presenciaban la escena, lejos de amilanarse, rodearon a los individuos armados y trataron de quitarles las pistolas. Estos reaccionaron disparando, hiriendo en la pierna a Luis Durán Fernández, vecino de Vitoria. Los incontrolados fueron, sin embargo, desarmados y recibieron una fuerte paliza.

Según la documentación, los incontrolados resultaron ser el *sargento de Infantería* José Javier Gutiérrez y el *policía armado* Rafael García Sánchez que, como los demás heridos, fueron conducidos a la Residencia Sanitaria.

Cuando horas más tarde aparecieron los coches de la Policía Armada, se les fue entregada una de las armas arrebatadas, una pistola calibre 7,65 y también entregaron algunos cargadores. La policía reconoció que ésta pertenecía al sargento. La pistola del policía armado ha desaparecido.

Es de destacar la coincidencia de que los dos individuos pertenezcan, uno al Ejército español y el otro a las fuerzas del orden. Esto después de la tan traída polémica del golpe de Estado como consecuencia de las acciones de ETA y el terrorismo; o también de las declaraciones del guipuzcoano socialista Múgica Roel, de que "se está con ETA o con la policía y el Ejército". Desconocemos todavía las sanciones impuestas a los militares "galáxicos" golpistas y creo que desconoceremos también las que se impongan al sargento José Javier Gutiérrez y su compañero de escena, el policía armado Rafael García. Por todo ello, y ahora que se avecinan las campañas de propaganda obrera de cara a las elecciones, es donde suelen hacer acto de presencia toda esa gama de señores incontrolados, es importante que aprendamos la lección y no confiándonos en los "protectores del orden", sepamos organizar servicios de protección de carteladas, venta de prensa, mítines, etc., y que sepamos dar respuesta a los fascistas allí donde se encuentren.

Fernando MUÑAGORRI

Editorial

Semana clave

SI los términos del decreto-ley del gobierno estaban claros desde el principio, un mes escaso de negociación de los convenios ha reflejado meridianamente las intenciones patronales. En lo salarial, la patronal ha escogido, ya acogerse a los topes mínimos del decreto, ya ofrecer aumentos sensiblemente por debajo de ellos. Ha acompañado estas ofertas, en numerosas ocasiones, de otras a cuál más pintorescas y provocativas: pactar reducciones de plantilla, partir la jornada laboral, etcétera. Por lo general, nada de derechos sindicales: como Ferrer Salat ha anunciado en Londres, la CEOE pretende obtener un "nuevo marco de relaciones laborales", y lo más adecuado para obtenerlo es esperar a la posibildidad de redactar nuevas leyes sindicales restrictivas desde el Parlamento. En resumen, una posición intransigente desde el principio en todos los terrenos, para acabar ofreciendo el alcance de la banda superior del decreto o muy pequeñas mejoras laborales a cambio de aumentos de productividad, reducción del absentismo, etcétera... La Administración no anda lejos de esta táctica cuando hace los oídos sordos a las reivindicaciones de la Sanidad y "filtra" una previsión de aumento medio del 8 %, ignora las reivindicaciones de los enseñantes de la Privada, sobre cuyas condiciones tiene una influencia directa a través de las subvenciones, o se comporta como en Telefónica... Y la colusión patronos-gobierno ya ha dado lugar a un auténtico escándalo en el caso de un convenio-test como el del Metal de Madrid. Ello sin hablar de las facilidades encontradas por los cierres patronales (amenaza que ahora pende sobre el Metal de Madrid y Vizcaya), o las detenciones de piquetes. Y, sin embargo, patronal y gobierno no cesan en su demagogia: la conflictividad es debida a la irresponsabilidad de las centrales sindicales, que no ceden en reivindicaciones maximalistas y utilizan la huelga sin medida alguna.

EL problema de las direcciones sindicales es su débil combatividad frente a una patronal y gobierno a la ofensiva. Desde el principio, hemos advertido de los peligros que se escondían detrás de cualquier llamamiento a la "moderación" en virtud del momento electoral (o de cualquier posición que compartiera esta orientación aunque se "responsabilizara" de las huelgas). Y hemos explicado lo que se escondía detrás, más o menos abiertamente reconocido: la defensa de una política de "pactos". Hoy hay que decir abiertamente que algunos de estos peligros ha encontrado su concreción en los convenios: la firma "apresurada" de algunos, que han dejado con mal sabor de boca a importantes sectores de trabajadores por su conciencia de que la fuerza adquirida a través de la lucha les permitía ir más lejos (Renfe, Limpieza y Hostelería de Madrid, con el agravante de desafiliación sindical en este último sector...), la tendencia, en algunos casos, a admitir rápidamente rupturas "formales" de los topes o soluciones intermedios (14 % más...) al margen de la realidad salarial concreta del sector o empresa y la necesidad o la posibilidad de mejorarlos, la convocatoria de acciones sin la necesaria preparación con demasiado sabor a "cumplir el expediente"... Pero, sobre todo, la posición vacilante e inconsecuente en la movilización. Y, por encima de todo, cualquier negativa a hacer coincidir las movilizaciones y a buscar unificarlas en jornadas de acción, provinciales, nacionales, regionales... es debilitar la posición de los trabajadores ante la dureza empresarial. Y ello ha empezado a ser una actitud repetida por las direcciones sindicales en muchos casos: tómese la actitud de los militantes del PCE en la dirección de las CC.OO. de Euskadi, o la posición de la dirección de UGT frente al problema de la Sanidad.

PERO, a pesar de las vacilaciones e inconsecuencias de las direcciones sindicales, el panorama está caliente. En particular, porque la actitud de las direcciones se está reflejando muy poco realista frente a la agresividad de la patronal y el gobierno. De la semana (o semanas) pasada están pendientes los conflictos de Navarra, Seat y el metal catalán, amén de la madera y la construcción, el metal alavés, el metal madrileño, el metal vizcaíno y grandes empresas como Citröen, en Vigo, Ford y Macosa, en el País Valenciá... Para esta semana y la próxima se anuncian varias movilizaciones estatales de importancia, además de las locales y provinciales: Iberia, Sanidad, Enseñanza Privada, Banca, Seguros, Telefónica..., algunas de las cuales se adentran en la propia campaña electoral. Entramos, pues, en un momento clave, incluso una semana clave dentro de la negociación colectiva. Ningún apresuramiento está justificado. Se trata de dejar bien claro el papel de la patronal y el gobierno, de asumir como sindicatos la defensa real de las reivindicaciones, de ganar los convenios para reforzar las posibilidades de una victoria electoral. Hay que reaccionar, pues, contra las posiciones tímidas o desmovilizadoras, exigir el mantenimiento de las convocatorias sectoriales y provinciales.

Y si la CEOE vuelve a insistir en la necesidad de unas negociaciones que está demostrando no querer más que para reproducir la actitud patronal, reflejada convenio a convenio, sería hora de que las direcciones de CC.OO. y de UGT reaccionaran claramente, haciendo unitariamente un inventario de las provocaciones patronales y planteando la plataforma. Una actitud ofensiva en este terreno, que debería comprender la convocatoria de alguna acción estatal, podría responder a la actual situación. Porque, cediendo convenio a convenio, mientras se proclama una voluntad de negociar centralmente ante una patronal agresiva, es, desde luego, la peor forma de plantear los convenios y las elecciones.

Crisis económica y elecciones generales (2)

Inversiones públicas

El artículo anterior puede resumirse así: un programa consecuente contra el paro que favorezca los intereses de los trabajadores exige el abandono de la política de austeridad. Esto implica, además de asegurar el poder adquisitivo de los salarios y aumentar en lo posible su participación en la renta nacional, generar un aumento acusado del gasto público destinado a crear una infraestructura adecuada para los servicios sociales, a emplear al personal que los preste y a llevar a cabo reestructuraciones sectoriales que preserven los puestos de trabajo.

Los datos del problema

Considerando que la duración de la legislatura es de cuatro años, un plazo equivalente resulta razonable para acometer la tarea de crear los puestos de trabajo necesarios para absorber el paro existente, para ocupar a los nuevos jóvenes que alcanzan la edad de trabajar, y para dar empleo a la mano de obra que sistemáticamente expulsa el sector agrícola, al ser un sector que, por razones históricas, acumula un excedente considerable de mano de obra. La entidad del problema que debe resolverse, cuantitativamente, es la siguiente: *el paro actual* es de *1.500.000* personas; *la incorporación de nuevos trabajadores* al mercado de trabajo será de *150.000 anuales* y *la agricultura desecha cada año otros 100.000*. Esto significa que, para eliminar el paro, al final de 1982, sería preciso crear *2.500.000* nuevos puestos de trabajo hasta entonces. Todas esas cifras, hay que indicarlo, descansan sobre supuestos bastante favorables y deben tomarse, por consiguiente, como estimaciones mínimas.

Lo que proponemos

Un eje central del programa de lucha contra el paro que propugnamos gira sobre *un plan extraordinario de gasto público para relanzar el sector de la construcción con el fin de atender necesidades sociales*. Trataremos de cuantificar este plan y sus efectos, aunque, como es obvio, las cifras que exponemos sólo deben aceptarse como indicativas de los órdenes de magnitud.

Al final de 1982, la mano de obra disponible para el sector de la construcción puede evaluarse en 700.000 personas (1). Absorber a esos trabajadores progresivamente, en cuatro años, implicaría crear anualmente 175.000 puestos de trabajo (se puede proponer otra trayectoria para alcanzar el mismo objetivo, pero las exigencias de tiempo aconsejarían ir intensificando el gasto paulatinamente). De acuerdo con cálculos recientes, la inversión realizada en el sector de la construcción por cada trabajador ocupado en el mismo es, aproximadamente, de 1.150.000 pesetas. Por tanto, si se pretenden crear 175.000 puestos de trabajo acumulativos cada año, sería preciso realizar un gasto de 200.000 millones de pesetas acumulativos cada año a partir de 1979. Las inversiones a realizar en 1982 serían, por consiguiente, de 800.000 millones de pesetas de las de 1978.

Ahora bien, un gasto concentrado en el sector de la construcción de la magnitud indicada no sólo procuraría *700.000 puestos de trabajo en dicho sector*, sino que indirectamente generaría *otros 400.000 puestos de trabajo* en los sectores que suministran las materias primas al de la construcción (este cálculo está basado en los coeficientes técnicos de las relaciones intersectoriales). Por otra parte, el gasto de la renta de los trabajadores que se ocupasen daría lugar a un incremento general de la demanda en la economía, y por tanto de la producción, que repercutiría también en la creación de un sensible número de puestos de trabajo. Este efecto multiplicativo se produciría también para otras líneas de gastos que proponemos para combatir el paro (2). Así pues, el plan de inversiones en construcción absorbería bastante más de 1.100.000 trabajadores de los 2.500.000 a ocupar hasta 1982, e implicaría, en términos globales, que la inversión en construcción deba crecer, en cada uno de los cuatro próximos años, el equivalente al 2% del P.N.B. en 1978.

Atención a la vivienda

¿Qué destino hay que darle a esas inversiones? Inexcusablemente deben dirigirse a obras de interés social: viviendas, escuelas, guarderías, hospitales, centros culturales, urbanismo...

El tema de la vivienda merece especial atención. Las estimaciones existentes sobre el déficit actual de vivienda y las necesidades para los próximos años discrepan sensiblemente, no obstante, es un hecho indiscutible que un rapidísimo ritmo de construcción durante cuatro años no llegaría a cubrir todas las necesidades. *De los gastos extraordinarios que proponemos, la mitad debería dedicarse a la construcción de viviendas y la otra mitad al resto de los servicios*, muchos de los cuales son complementarios de un plan de vivienda que no se limite a levantar colmenas de pisos. Con esas cantidades asignadas, se podrían construir viviendas en razón de unas 80.000 acumulativas cada año hasta 1982 (suponiendo un coste de vivienda por 1.200.000 pesetas, coste solamente, no coste más especulación), con lo que al final de ese año se habrían construido *800.000 nuevas viviendas*, a sumar a las que se construirán normalmente en ausencia de este plan extraordinario.

Control democrático

Los gastos en vivienda, así como los gastos en el neto de las inversiones, exigirían, por un lado, profundos cambios en la legislación actual en aspectos diversos (por ejemplo, municipalización del suelo, reforma en el sistema financiero) y, por otro, sería indispensable que tuviese lugar una *descentralización del gasto*, cuya gestión deben llevar los nuevos ayuntamientos democráticos, bajo el control de los sindicatos y otras organizaciones del movimiento, para asegurar que dichos gastos se destinan a cubrir las necesidades que reclama la población en las ciudades y pueblos del estado español.

En los próximos artículos propondremos otras líneas necesarias de gasto público, así como otros aspectos de nuestro programa relacionado con el paro, tratando de evaluar las implicaciones financieras del mismo.

(1) Paro actual en el sector 200.000; del subempleo en la agricultura 150.000; más un crecimiento de otros 350.000 hasta 1982 de nuevos trabajadores y expulsados del campo.

(2) Ver próximos artículos.

ORT y PTE comienzan con mal pie la campaña:

"Unidad Nacional" contra el terrorismo

Las Elecciones están a un paso y, lógicamente, el tema "terrorismo" va a ser uno de los más tocados por todos los partidos. El PTE y la ORT han presentado sus candidaturas como "aires nuevos", "voces contra el consenso", etc. Y, sin embargo, en un tema capital como es el de la actitud ante el terrorismo no hacen sino repetir los mismos argumentos que han justificado el consenso y la deserción ante la derecha durante este año y medio; con palabras del secretario general de ORT, José Sanroma, "contra el terrorismo se pueden agrupar al conjunto de los partidos que actúan en el marco constitucional". Es decir, hay que prolongar la unidad nacional" antiterrorista del PSOE y PCE, junto a UCD y A.P..., sólo que se pide permiso para que el abanico se amplíe a ORT y a PTE.

Durante una semana, las calles y metros de Madrid se han visto literalmente empapeladas de carteles de la ORT. Los primeros decían: "hay que acabar con el terrorismo"; los últimos anunciaban que su secretario general explicaría en el siguiente número del "En Lucha" la forma de hacerlo. Más modestamente, el PTE ha entrado en el tema con un extenso artículo de Nazario Aguado y una declaración de su Comité Ejecutivo, publicados en su periódico. La modestia del PTE parece compensarse por su mayor agresividad. Mientras ORT reconoce al menos, que el mayor peligro son los fascistas que restan en el aparato del Estado, el Comité Ejecutivo del PTE no duda en meter todos los terrorismos en el mismo saco, "sea cual sea el signo con que se presentan las fuerzas que lo practican".

Ejército y terrorismo

Pese a la distinción entre terrorismo y golpistas-fascistas, antes citada, Sanroma propone que los trabajadores apoyen aquellas medidas que "respondan a la necesidad de combatir a los dos tipos de terrorismo". Visto en abstracto, esto parece pura utopía; no hay medidas "comunes" a los "dos terrorismos". Visto en concreto, tal propuesta sólo puede servir de cobertura a una política de medidas "antiterroristas" como las que UCD realiza. Pero estas medidas significan restringir las libertades y eso favorece descaradamente la escalada de la influencia reaccionaria en el aparato del Estado.

La declaración de la Secretaría del Comité Central de ORT (publicada en el mismo periódico) concreta algo más el artículo de su secretario general, proponiendo "un plan de acción en cuatro puntos" para que "todos los partidos democráticos" lo defiendan en las Elecciones: campañas de información; propuestas concretas de todos los partidos contra el terrorismo; compromiso de todas las fuerzas democráticas a responder a acciones terroristas e intentos de derribar la democracia; acercamiento pueblo-Ejército, apoyo al Ejército frente a terroristas y golpistas (acercamiento que un artículo de Pedro Alfaro, en el mismo periódico, aclara que debe traducirse en "la defensa de la letra y el espíritu" de la Constitución y en la "lucha del pueblo" contra las provocaciones terroristas al Ejército).

Que el "Ejército cumpla la letra..." quiere decir que "defienda la integridad territorial" (art. 8), es decir que se oponga con su fuerza a cualquier avance hacia la autodeterminación; que defienda el artículo 55 y los "estados de excepción y sitio", la "suspensión de derechos y libertades" allí contemplados; que defienda el artículo 28, según el cual queda justificada la prohibición de sindicación de los soldados o que, en su segundo apartado, da vía libre a la ilegalización de huelgas. Lo que ORT olvida es que el acercamiento pueblo-Ejército es diferente que el apoyo del pueblo a la jerarquía militar. Que el acercamiento pueblo-Ejército se debe llamar defensa del establecimiento de plenas libertades y derechos para soldados y funcionarios, y que es con la libertad y la organización de los soldados junto al movimiento obrero, integrándose en sus sindicatos y partidos y participando activamente en la actividad política y sindical, que es así como se puede combatir el peligro golpista.

La política "antiterrorista" de ORT vuelve a ser en esto una reedición de la del PSOE y PCE: Lanzar a los trabajadores a campañas de "apoyo al Ejército", etc., que –pese a denuncias y promesas antigolpistas– sólo sirven para fortalecer el ala más reaccionaria de la jerarquía militar y, lo que es más grave, para desorientar totalmente a los trabajadores, para hacerles perder el norte y el horizonte político identificado en sus conciencias defensa de la democracia con defensa de las instituciones capitalistas y del Ejército. En definitiva, para justificar la política de consenso.

Causa y efecto

En la argumentación del PTE el desenfoque sobre las causas del terrorismo y del golpismo es aún mucho mayor. ¿Cuál es la razón de las intentonas golpistas? Nazario Aguado responde: "Hechos como la "operación Galaxia" o los recientes incidentes en el funeral del general Ortín, no hubieran sido posibles sin la escalada terrorista". ¿Cómo recuerda esto a la justificación oficial que se dio diciendo que la insubordinación en el entierro del general Ortín era "producto del estado emocional" de los allí presentes! Siguiendo la lógica de Nazario Aguado, la política represiva de Martín Villa quedaría más que justificada: Puesto que la causa del golpismo es el terrorismo, eliminemos el terrorismo, así no habrá golpistas y así se fortalecerá la democracia. Pues no, compañero Nazario. La causa del golpismo no es ETA. Quienes hicieron la Galaxia y las insubordinaciones eran fascistas y golpistas antes de que ETA actuara. Eran y siguen siéndolo. Y la única forma de combatirlos se llama depurarlos y se llama ampliar las libertades y no apoyar medidas antiterroristas, y se llama unidad de los trabajadores y no pactos anti-ETA con UCD.

Nazario Aguado aborda también las causas del terrorismo. Mejor dicho, las niega: "La Constitución, aprobada el pasado 6 de diciembre por voluntad mayoritaria de los pueblos de España, establece posibilidades de alcanzar cotas importantes de autogobierno para Euskadi"; esta es, según Nazario Aguado, la razón que quita toda base política a la existencia de ETA.

Quienes leen COMBATE saben bien que nosotros no somos "apologistas del terrorismo" (para quienes el PTE exige medidas policiales... ¿no equivale eso a un llamamiento en directo a que se reprima a partidos como HASI?). Desde estas páginas se ha combatido, y se seguirá haciendo, el activismo etarra. Pero si se quiere hacerlo, hay que empezar denunciando y combatiendo las causas sobre las que el terrorismo encuentra su autojustificación. Y esas causas son que no hay autodeterminación, y son los "15 puntos" de Martín Villa para Euskadi, y es que se ha hecho un Estatuto de consenso y es, también, que se impone –y Nazario Aguado propone además que así se haga– una Constitución mayoritariamente rechazada por Euskadi como tope contra las aspiraciones nacionales vascas.

Y es combatiendo estas raíces antidemocráticas y no apoyándolas, es uniéndose todos los trabajadores para desbordar los topes y prohibiciones de UCD y no apoyándole y aliándose con él, como se podrá lograr que el terrorismo desaparezca.

Sanroma, que había afirmado que para consolidar la democracia hay que ampliar y no restringir las libertades, "particularmente en el caso de Euskadi", vuelve a la misma posición de Nazario, negando su anterior afirmación con la conclusión de que "la responsabilidad de la ORT se prueba en la consecuente defensa de la Constitución aprobada..., en llamar a todas las fuerzas, incluida UCD, a colaborar en esta tarea".

Metidos a malos imitadores de "partidos de Gobierno", ORT y PTE han olvidado el ABC de la estrategia y la historia del movimiento obrero: que el peligro para la democracia viene de la derecha y que vencer a la derecha es el primer objetivo para ampliar las libertades.

J. LEGARRA



Y así, el terrorismo sigue.

PNV y PSOE pugnan por la hegemonía en Euskadi

Las "Juntas Generales" y la batalla electoral

La polémica entre el PNV y el PSOE en torno a la composición y funciones de las Juntas Generales –zanjada por Martín Villa haciendo aprobar por el Consejo de Ministros del día 26 su propio anteproyecto– constituye, probablemente, un anticipo del tipo de batalla que las dos principales fuerzas políticas del País Vasco van a librar en torno a las elecciones generales: la batalla por la hegemonía política durante todo el proceso de institucionalización del régimen autonómico de Euskadi.


Garaicoetxea (PNV).

PSOE-PNV
Resultados del 15 de junio
(Votos para el Congreso)

ALAVA
PSOE 34.234 — 26,9%
PNV 21.708 — 17,0%

GUIPUZCOA
PSOE 92.876 — 28,0%
PNV 102.232 — 30,8%

VIZCAYA
PSOE 140.643 — 24,5%
PNV 179.991 — 31,4%

NAVARRA
(no integrada en el CGV)
PSOE 54.720 — 20,4%
PNV 18.079 — 6,9%


Benegas (PSOE).

La polémica de las Juntas Generales

Las Juntas Generales fueron, en el régimen foral vasco, los órganos legislativos a nivel provincial. En su seno eran elegidas las diputaciones respectivas, que normalmente actuaban como órgano ejecutivo de las Juntas. Su composición varió de unas provincias a otras y de unas épocas a otras, pero, prácticamente, nunca fueron verdaderamente representativas, al menos en el sentido moderno de esta palabra. Así, en Navarra, donde eran denominadas "Cortes", se basaban en la presencia igualitaria de los apoderados de los tres estamentos: nobleza, clero, pueblo llano. En Vizcaya y Guipúzcoa, para ser elector o elegible había que probar poseer títulos de hidalguía o ser propietario de cierta superficie de tierra, etc.

Sin embargo, es una discusión de lugar la de si las Juntas eran o no democráticas. En una época en que el concepto mismo de sufragio universal era desconocido, sólo en un sentido metafórico cabría hablar de instituciones "democráticas".

La mistificación nacionalista de la historia de Euskadi nos ha acostumbrado a comparar tales instituciones medievales con las existentes en la misma época en otros países. De la correcta deducción de que eran *más* representativas que las instituciones en que se basaban las monarquías absolutas de la época, los ideólogos nacionalistas concluyen que eran *"democráticas"*, y que, por tanto, serían de aplicación hoy con sólo pequeñas adaptaciones.

Y esto no. En primer lugar, porque en cualquier caso es consustancial a ellas la aplicación de criterios de representación territorial (no proporcional a la población), lo que, evidentemente, llevaría a una sobrerepresentación de los pequeños municipios en contra de los centros urbanos industriales.

El PNV consiguió colar en el Estatuto una fórmula ambigua en la que ahora se apoya, para exigir que se respete la filosofía tradicional de las Juntas, incluyendo el criterio de representación comarcal. La fórmula establece (Artículo 37-5) que la elección se realizará por sufragio universal, pero "en base a circunscripciones electorales que procuren una representación adecuada de todas las zonas de cada territorio". En el debate, el PNV pretendió, en un primer momento, que esa "representación adecuada" se concretara en la presencia de todos los municipios, cada uno con un número fijo de apoderados, a los que se añadirían otros más en relación a la población (es decir, un sistema similar al que regulará, según la Constitución, la composición del Senado). Y si el PNV tiene razón en reprochar al PSOE que ahora clame contra el sistema territorial cuando lo dio por bueno para la representación de las provincias en el Senado, no es posible olvidar que, de aplicarse al pie de la letra el criterio municipalista del PNV, se llegaría a situaciones como que, bastarían 154 votos para ocupar el escaño correspondiente a Aracaldo, (Alava), mientras que serían precisos casi 10.000 para obtener idéntica representación por Bilbao.

La cuestión de fondo

El debate, pues, no tiene nada de teórico, como pretenden los nacionalistas al remitir una y otra vez a sus contrincantes a polémicas sobre el papel histórico de las Juntas en la Administración foral. En este sentido, la intransigencia del PSOE, está más que justificada.

Sin embargo, la noticia, la novedad, es precisamente esta intransigencia. Hasta ahora, los socialistas habían acabado cediendo *siempre* a las exigencias peneuvistas. Teniendo en cuenta que, en todo caso, la regulación actual de las Juntas será de aplicación provisional, efectiva sólo hasta la aprobación del Estatuto, cabe preguntarse si esta firmeza repentina del PSOE anuncia cambios respecto a su tradicional política de consenso con los nacionalistas.

En nuestra opinión, hay razones para pensar que así es. El 15 de junio de 1977, el PSOE, con el 25% de los votos, se convirtió en el primer partido electoral de Euskadi. Varios factores fueron sin embargo minando las posibilidades que en principio parecía abrir esta victoria en las urnas para los socialistas.

En primer lugar, la escasa diferencia respecto al PNV, que además fue mayoritario en el conjunto de las tres provincias que, dada la exclusión de Navarra, entraron a formar parte del Consejo Federal. El PSOE consiguió imponer a su candidato para la presidencia de dicho organismo, pero al precio de tener que soportar, durante seis o siete meses, el boicot sistemático a sus iniciativas en el seno de la institución pre-autonómica por parte del PNV. La aureola mítica de este último partido –que hizo que muchos nacionalistas consideraran una "usurpación" la presencia de Rubial al frente del CGV–, unido a su mayor capacidad de movilización hizo que, poco a poco, los nacionalistas fueran imponiendo su *hegemonía de hecho* en toda iniciativa política surgida en Euskadi.

A su vez, esta situación se tradujo en una reacción de frustración por parte de los trabajadores que habían votado al PSOE. Estos trabajadores –inmigrantes en su mayoría, según estudios realizados en base a la incidencia del voto PSOE en las distintas zonas–, comprendían cada vez menos, cómo siendo el PSOE el primer partido vasco, eran sistemáticamente considerados como invitados de segunda clase a la hora de las decisiones políticas. Y aún lo entendieron menos cuando, tras las elecciones sindicales, comprobaron la diferencia de implantación entre la UGT y la central nacionalista ELA-STV.

El PSOE –alternativa de Gobierno que concurre a las elecciones del 79–, no puede permitir que una zona social, y políticamente tan importante como Euskadi, siga una dinámica propia bajo control nacionalista (esa es la diferencia con UCD, partido que sí puede permitirse delegar en un partido como el PNV, las tareas de estabilización del poder burgués en Euskadi. Pero este es otro tema).

Para disputar a los nacionalistas su hegemonía, el PSOE necesita, en primer lugar, una más amplia victoria electoral. Este objetivo, imposible en Guipúzcoa y muy difícil en Vizcaya, es sin embargo, factible al nivel del conjunto de Euskadi apoyándose en el previsible avance socialista en Alava y Navarra. De ahí también el poco interés demostrado por el PSOE en mantener el frente autonómico para el Senado que, en estas dos últimas provincias, favoreció claramente al PNV el 15 de junio.

La coposición misma de las listas, reforzando la de Vizcaya con la presencia conjunta de Nico Redondo y Txiki Benegas, indica la voluntad de la dirección del PSOE de librar la batalla central en esta provincia (el símbolo es claro: un ugetista que asegure el voto obrero inmigrante, y un político "vasquista y razonable" que capte una parte del voto progresista no radical). Pero para ganar esta primera batalla por la hegemonía, el PSOE necesita comenzar por diferenciarse más claramente de su aliado en la fase del consenso. De ahí la firmeza socialista respecto a las Juntas Generales.

Y, aunque esto deberá ser objeto de otro artículo, adelantemos que esta batalla por la hegemonía se reproduce actualmente en otros dos campos: el de la derecha tradicional, en el que UCD verá disputada su primacía por "Coalición Democrática", presentada (y por razones en absoluto casuales, como veremos) bajo la etiqueta foralista; y el de la izquierda abertzale, en la que Herri Batasuna –cuyos planteamientos debieran conducirles a boicotear las elecciones– se presenta, sin embargo, con el único objetivo de desplazar a Euskadiko Eskerra de su posición de fuerza principal de esta corriente.

P. BUENDIA

la palabra
luis ramirez

Elecciones y consensos

El consenso no es nuevo. En los años duros del franquismo se contaba la historia de un viajero que en un tren, después de leer el periódico, lo tiró contra el asiento diciendo en voz alta: "qué mierda de país". Casi inmediatamente se levantó otro viajero, se identificó como policía y le dijo que quedaba detenido "por decir que este país es una mierda". Replicó el detenido que no había citado a ningún país y que el periódico hablaba de muchos. Recapacitó el policía, lo comprendió, se disculpó y volvió a su asiento. Pero antes de un par de minutos se levantó de nuevo y confirmó: "No, no, queda usted detenido porque *qué mierda de país* es éste".

En las primeras elecciones que pese a todo (¡y vaya todo!, la permanente infección fascista del aparato del estado, el poder fáctico aceptando la soberanía popular siempre que coincida con sus gustos y si no, nos pone la soberanía en el cogote, etc. etc.) se dan en condiciones democráticas mínimas, se presenta, me parece, como tema capital, la ruptura o consolidación del consenso. En la necesaria elección entre consenso o democracia, hay que votar por la democracia después de cuarenta y tantos años de consenso de clase con distintos apellidos políticos. Hay que llevar a cabo, y a fondo, la necesaria experiencia de un gobierno socialdemócrata apoyado por el reformismo que nos enfrente con la realidad de la explotación de clase, para desmontarla o para reforzarla, porque en ese terreno no caben situaciones intermedias. La democracia permite, por lo menos, caracterizar cada respuesta definitivamente y en la práctica.

El consenso que se llamaba político y se decía circunstancial, para resolver la crisis –¿la crisis de quién?– y que ha sido en realidad consenso de clase para salvar al capital en condiciones justo de supervivencia para los trabajadores, puede reflejarse ahora de manera que intente ser estable en la nueva composición del parlamento y del gobierno. Lo que supone, al mismo tiempo, el necesario apoyo a la experiencia de un gobierno de los partidos obreros mayoritarios y llevar al parlamento un núcleo suficiente de voces que enfrenten a ese gobierno con la realidad y a la realidad con la práctica del gobierno. Y esa no sería una presencia testimonial, sino una presencia agitativa. No agitativa del dormitorio parlamentario, sino de la realidad parlamentada. Para lo cual hay que quitarse de encima, como paso inmediato, al gobierno de la violencia pública y encubierta, policial e ideológica, al gobierno de la represión de clase, al administrador del franquismo de transición que ha conseguido impedir la depuración política del aparato del estado y que se entre a fondo en la limpieza pública de la corrupción franquista. El gobierno de las sagradas uniones patrióticas que tienen la finalidad objetiva de salvar la Bolsa a cambio de la Vida de la mayoría.

Hace unos días me han recordado otro ejemplo de consenso. Fue en Larrinaga, en la llamada "cárcel vieja" de Bilbao, inmediatamente antes de su derribo: Una noche nos reunieron en una celda a dos presos aislados, cosa insólita. El otro tenía la costumbre de decir, con la mucha frecuencia con que pasaba algo anormal, brutal, estúpido o injusto: "Joder qué país, es la hostia". Lo decía tanto y nos habíamos habituado de tal manera que lo usábamos ya como una especie de jaculatoria civil. Aquella noche lo dijo de nuevo cuando nos reunieron y presentimos algo anormal. Nos tumbamos –petates en el suelo– y unas horas después se abrió con un ruido enorme del cerrojo la puerta de la celda. Entró un hombre de aspecto muy cansado, con la fatiga evidente de comisaría, con el petate al hombro y la mirada lejos. Se cerró la puerta. Dejó caer el petate, nos miró sin vernos, se puso en jarras y dijo, resignado: "Joder qué país, es la hostia". Cotra eso y a favor de lo demás.

Los objetivos del MC

¿Dónde están las divergencias?

Hace más de un mes que nuestro partido hizo públicos los que consideraba ejes principales y necesarios en la campaña de los revolucionarios para las elecciones municipales. Con ellos, hizo igualmente público su deseo de llegar a acuerdos con otras fuerzas políticas dispuestas a defender una alternativa de clase en el terreno municipal, contra la austeridad que pretende imponer la burguesía y la política de consenso mediante la cual van a aceptarla los partidos obreros mayoritarios. Ahora, el Movimiento Comunista acaba de hacer públicos sus "objetivos para las elecciones municipales", lo que hace especialmente interesante una comparación.

Estos objetivos están publicados en el último número de *Servir al pueblo* (115, 18/1-2/2 de 1979) en un artículo sin firma, por lo que puede presumirse que no se trata de una opinión individual sino de la opción de dicho partido.

Tras explicar que la campaña pretende defender los intereses de "las clases trabajadoras y de los barrios populares", que no aspira a "representar a toda la ciudad", aparece la primera fórmula clave: "Lucharemos para que se pongan (los Ayuntamientos) al servicio de los diversos sectores del pueblo", que se complementa posteriormente con la de "apoyaremos desde los Ayuntamientos la acción de los movimientos populares, del movimiento ciudadano y del movimiento obrero", para que "el pueblo trabajador sea el protagonista de la vida municipal". En suma, en estos dos puntos del MC, se reproduce lo que nosotros ya habíamos planteado en uno de los cuatro puntos (cinco en las nacionalidades y regiones) de nuestro programa municipal: aquél que encabezábamos con la expresión *Ayuntamientos al servicio de los trabajadores* y que se complementaba con otro titulado *Control popular de los Ayuntamientos*. Para más detalles, remitimos a la lectura de números anteriores de *COMBATE*.

En otro punto, el MC habla de aplicar "una política auténticamente de izquierda", sea en mayoría o en minoría, opuesta en todo caso a la derecha. Esto ya lo habíamos planteado también nosotros, en el epígrafe *Unidad obrera en el municipio*, con la sola diferencia, sin embargo muy importante, de que para nosotros no se trata únicamente de que los partidos de la izquierda revolucionaria mantengan una política de independencia frente a la burguesía, de por sí necesario, sino de intentar también que la mantengan el conjunto de los partidos de izquierda, vale decir de los partidos obreros. En otras palabras, el MC dice que "no cabe el consenso" para concluir que sólo cabe su propia política llevada a cabo por ellos mismos; nosotros, sin embargo, decíamos que "no hay nada que pueda justificar" el consenso para concluir a continuación que, además de defender una política revolucionaria hay que intentar, mediante propuestas sistemáticas, que los partidos obreros mayoritarios –PSOE y PCE– rompan el consenso con la burguesía y actúen juntos entre sí con los revolucionarios, formando un bloque obrero de gobierno municipal o de oposición, según cuáles sean los resultados de las urnas.

En fin, nosotros incluíamos y dábamos gran importancia al apartado de la lucha por unos *Ayuntamientos democráticos*, que comprende una serie de medidas democratizadoras que van desde la Carta Municipal o la supresión de los gobernadores civiles, hasta información pública, el veto, la iniciativa o el referéndum, pasando por sesiones abiertas, etc. Por lo demás, tanto el artículo del MC como la resolución de nuestro Comité Central, el Manifiesto de Madrid, los acuerdos del País Valenciá o los diversos artículos que ya han aparecido en *COMBATE*, incluyen toda una serie de medidas más o menos coincidentes, con pequeñas diferencias que son más de acento que de contenido.

Como el lector avisado ya se habrá percatado, lo que nos preocupa es ver cuáles son las diferencias reales, en qué medida son superables y si permiten o no una candidatura conjunta.

Y, resumiendo, podemos decir que las únicas diferencias dignas de tenerse en cuenta, se reducen a si plantear a no un eje específico de campaña sobre la democratización de los ayuntamientos y a si limitarse a una actividad propia dentro de los Ayuntamientos o tratar de forzar la creación de un bloque de los partidos obreros de izquierda. Sobre la primera, creemos que no existen problemas de ningún tipo, que el hecho de que el MC omita la democratización de los municipios, que no consiste solamente en su relación con las organizaciones del movimiento sino también en la supresión de ciertas trabas legales y el reconocimiento formal (legal) de ciertos derechos, es más bien un descuido que una diferencia, a no ser que el abstencionismo del MC haya cobrado nuevos vuelos.

Sobre la segunda, es cuestión de discutirla, de que ellos mismos aclaren explícitamente cuál es su posición al respecto.

En general, pues, no aparecen por ninguna parte aquellas "divergencias profundas" que según manifestación oral de algunos dirigentes del MC, hacían imposible una campaña unitaria tanto en las elecciones generales como en las municipales. Y no aparecen, no porque no existan, sino porque la situación política impone un tipo de campaña electoral que puede entrar, poco en "profundidades". Las consignas de hoy, aún determinadas por una estrategia revolucionaria de conjunto, deben responder a problemas inmediatos y concretos como, en el caso municipal, la alternativa inmediata a la "crisis urbana", la negativa a la austeridad municipal, la eliminación de los restos del franquismo y la democratización de los ayuntamientos, la necesaria unidad de los trabajadores y el pueblo en esta lucha. Y en este terreno, donde la ideología pierde fuerza y la presión de la realidad se hace sentir más intensamente, las divergencias entre las opciones revolucionarias se hacen menos "profundas".

Claro que, tan reales como la lucha de clases y las necesidades de los trabajadores, son la tendencia a la afirmación y la diferenciación del aparato organizativo. Y cuanto más se parecen las alternativas políticas inmediatas de dos organizaciones, más esfuerzo hay que hacer para destacar el propio aparato. MC-OIC, que serán ya casi una única organización cuando este artículo salga a la calle, deben decidir a qué dan prioridad, si a las necesidades del movimiento o a las propias.

Marta BATAN.

Madrid: Debate sobre Vivienda y Urbanismo:

Proceso a UCD y al consenso

Organizado por D - 16, se realizó el pasado día 23, un encuentro en Orcasitas, en donde participaron representantes de UCD, PSOE, PCE, nuestro camarada Albarracín y numerosos vecinos y dirigentes del movimiento ciudadano. La conclusión que sacaron la gran mayoría de los asistentes era clara: *Ni con UCD en el Gobierno, ni con la política de consenso, se podría avanzar en la solución al gravísimo problema de la vivienda.*

Pese al discurso inicial del director general de Urbanismo, destinado a lamentarse de la "impotencia" de la Administración frente a la cantidad de problemas heredados del franquismo, tanto Jesús Albarracín, como los que intervinieron desde el público, ofrecieron una visión de la crisis urbana bastante distinta, no sólo de la de UCD sino también de la del PSOE y el PCE. Enrique Barón, en nombre de los socialistas, se permitió decir incluso que su partido apoyaba las Asociaciones de Vecinos, cuando de todos es conocida la actitud sectaria de su dirección –de la que forma parte–, frente a estos organismos. Mangada, del PCE, empleó un tono sectario y de partido "responsable", alarmado frente a las propuestas que hacía la LCR para resolver la falta de viviendas.

Fueron representantes de diversas Asociaciones de Vecinos, los que señalaron la responsabilidad de UCD en la situación actual, pero no olvidaron muchos de ellos, que tampoco la política de consenso ni el Pacto de la Moncloa, habían servido para hacer frente a las demagógicas medidas que ha ido tomando el Gobierno.

En resumen, se demostró que el movimiento ciudadano sigue vivo y que no es fácil que muchos de los que votaron al PSOE y PCE, con la esperanza de que ofrecieran una alternativa a la crisis de la vivienda, vuelvan a votarles en las próximas elecciones municipales. Muchos de ellos buscan una respuesta a la izquierda de esos partidos y, por eso, se reconocieron en gran parte de las respuestas que la LCR dio en la reunión.

Corresponsal

Sant Boi (Baix Llobregat)

Acuerdo LCR-PSAN

En Sant Boi, municipio del Baix Llobregat, próximo a Barcelona, se ha logrado un acuerdo de cara a las próximas elecciones municipales.

La campaña municipal tendrá como ejes fundamentales la lucha contra la política de austeridad municipal y por unos Ayuntamientos al servicio de los trabajadores, democráticos y sometidos al control popular, en el mismo sentido marcado por las resoluciones del Comité Central de la LCR, publicadas en el número 134 de *Combate*, por lo que nos abstenemos de desarrollarlos en esta nota.

La candidatura tendrá la forma de una agrupación de electores. El primer puesto corresponde a Miquel Puig, enseñante, de CCOO de enseñanza, militante de la LCR; le siguen Pere Puyès y Ferrán Puig, ambos del PSAN; a continuación van Carmen Pampalona y Montserrat Gibert, las dos de LCR; les siguen Vicens Bons y María Marsé Marsal, del PSAN, y completan la lista, hasta quince, nueve militantes más de la LCR, entre ellos Roque Borrás, Encarna Varrei, Vicent Lleida, Lluis García, Concepció Capdevila, Miquel García y José Borrás.

Entre los miembros de la lista, se encuentran destacados luchadores sindicales de CCOO de los ramos de la enseñanza, la madera y el metal, así como representantes significativos de las Asociaciones de Vecinos de Marianau, Casablanca y Ciudad Cooperativa.

Si bien esta agrupación electoral ha establecido ya las líneas generales de su programa, no se descarta en absoluto, la incorporación a la misma de otros partidos políticos de la izquierda extraparlamentaria, así como independientes de reconocido prestigio en el movimiento sindical y popular.

Esta agrupación de electores editará próximamente un programa en el que estos ejes que vertebran el acuerdo, se concretarán a escala de localidad.

Atención al calendario municipales

ENERO

27, sábado.– Publicación y entrada en vigor del decreto.

FEBRERO

4, domingo.– Límite para la dimisión de cargos sujetos aincompatibilidad por parte de los candidatos.

6, martes.– Límite para la formación y presentación de coaliciones entre partidos.

7, miércoles.– Comienza el plazo pra la presentación de candidaturas de partido y de agrupaciones de electores.

16, viernes.– Fin de plazo de presentación. Presentación del representante legal, que firma la lista. Si no es el del partido, debe haber un documento de nombramiento.

26, lunes.–Proclamación de las candidaturas. 48 horas de plazo para recurrir ante la Junta Electoral en caso de no proclamación o de defectos.

(Desde el momento de presentación de la candidatura, la Junta Electoral puede comunicar la existencia de errores en la misma. A partir de dicha comunicación, se dispone de 72 horas para subsanarlos).

Desde hoy se piden los locales, aunque el plazo es ilimitado, porque aquéllos no lo son. También se piden las vallas, para lo que el plazo máximo es de 48 horas, es decir, hasta el 28.

27, martes.– Se comunican las cuentas bancarias electorales a las Juntas.

MARZO

12, lunes.– Comienzo de la campaña electoral.

ABRIL

1, lunes.– A las 24 horas finaliza la campaña electoral.

3, miércoles.– Votaciones.

19, viernes.– Constitución de los Ayuntamientos y elección de los alcaldes y diputados provinciales y a los Cabildos insulares.

24, martes.– Proclamación de Diputaciones y Cabildos.

Atención a la Ley

Todas las gestiones, en las elecciones municipales, se llevan a cabo ante las Juntas Electorales *de Zona*.

Las coaliciones *locales* deben hacerse en forma de Agrupaciones de Electores. En este caso hay que recoger firmas en número del 2% del censo total de residentes (en municipios de hasta 5.000 habitantes) y superior al doble de concejales a elegir: 100 (munici. de 5.001 a 10.000 hab.); 200 (de 10.001 a 50.000); 500 (de 50.001 a 150.000); 1.000 (de 150.001 a 300.000); 2.000 (de 300.001 a 1.000.000); 5.000 (munici. de más de 1.000.000 de hab.). Las firmas tienen que ser de gente censada; no pueden repetirse en dos candidaturas distintas (si es así, se anula la hoja de firmas); deben ir acompañadas de fotocopia del D.N.I. del firmante y estar legalizadas por un notario (en principio, esto solamente se hace firmando ante él, aunque, si quiere, puede legalizarlas a la vista de la fotocopia del carnet). Las agrupaciones electorales no pueden utilizar símbolos identificatorios de los partidos.

Todo candidato debe cumplir las siguientes condiciones: ser mayor de 18 años, presumiblemente estar censado en el municipio, no incurrir en incompatibilidades, que son poco probables en nuestro caso.

Todo candidato debe presentar los siguientes documentos: fotocopia del D.N.I., partida de nacimiento autentificada, certificado de antecedentes penales y certificado de censo, aceptación de su nombramiento y declaración de no estar inmerso en ninguna de las incompatibilidades previstas por la ley.

Toda lista debe tener tantos candidatos como concejales a elegir, como mínimo.

La zona este de Madrid, en lucha

La sanidad en los barrios

Desde hace dos meses se viene denunciando por parte de las entidades ciudadanas de mujeres, partidos políticos y centrales sindicales del barrio, la situación del ambulatorio.

Este ambulatorio, construido para atender a 70.000 personas atiende en la actualidad a una población de 650.000 (del Barrio de San Blas, Canillejas, Vicálvaro). Esta asistencia no es tal si tenemos en cuenta no sólo a las condiciones en cuanto a material (problemas relativos a laboratorio, análisis, rayos X, etc.), higiene y escasez de personal médico en todas las especialidades (ginecología, etc.).

La Administración debe dedicar un presupuesto que permita realmente transformar las condiciones de este ambulatorio así como la extensión de Centros Sanitarios de asistencia primaria al resto de los barrios. Con este motivo, el día 25 se realizó una manifestación con asistencia de 5.000 personas convocada por LCR, PC, PSOE, PT, ORT, Centro de Mujeres de San Blas, Asociaciones de Vecinos de San Blas, Canillejas y Vicálvaro, CCOO, UGT, SU y CSUT.

CORRESPONSAL

País Valenciá

Jornada de lucha el día 1

El día 1 de enero está convocada una jornada unitaria de lucha por CCOO, UGT y USO, a la que se han adherido el resto de sindicatos de clase, como consecuencia del proceso de conflictividad y huelga desarrollada en varios sectores como el gran metal, construcción, comercio y madera. La manifestación se convoca con los objetivos de mantenimiento del poder adquisitivo, contra el paro, y, en general, centra la postura de la CEOE que en el País Valenciá supone la negativa a negociar los convenios y contra el Decreto Ley del Gobierno.

Esta jornada de lucha se desarrollará en unos momentos que FORD ESPAÑA y MACOSA pararán 24 horas. La construcción culminará una huelga de tres días que comienza el día 30. Astilleros Españoles (Unión Naval de Levante) que para el 31 y 1; y, probablemente, los grandes almacenes y parte de la Madera. Esta jornada de lucha llevará consigo una manifestación unitaria que está convocada por la tarde.

Es de lamentar la actitud de la Federación de Metal de CCOO y UGT, de no incorporar a esta jornada a la pequeña y mediana empresa del metal que desde hace mes y medio está intentando negociar su convenio, sector que la patronal, ante el anuncio de esta jornada, se ha sentado a negociar pero sin ninguna garantía, lo que ha motivado la desconvocatoria en este sector de la huelga con la cual el pequeño y mediano metal quedan descolgados del proceso que se está llevando en las grandes empresas metalúrgicas y en la Construcción. En este sentido las empresas punta en este momento son FORD España que los días 27 y 28 realizaron un paro con asamblea con un éxito total y Macosa que el 25 hizo un paro de 24 horas al no contestar la empresa favorablemente a su tabla reivindicativa después de tres días de paro: el 17, 18 y 19. Es de destacar la actitud de la patronal de UNION NAVAL DE LEVANTE, quien además de ofrecer un 11% y negarse a la reducción de horas, exigen al Comité de Empresa que se comprometa a firmar el despido de casi 300 compañeros que pasarían al paro. También hay que destacar que la Empresa FORD probablemente está preparando una oferta consistente en conceder las cuarenta horas a cambio de que se le asegure el mismo número de coches al año, lo cual supondría un incremento del rendimiento totalmente inadmisible para los trabajadores.

PACO TORREGROSA

El metal catalán

Del 23 hacia una jornada de huelga general

El día 23 paró la totalidad de las empresas con convenio del Metal: Seat, Hispano Olivetti, Maquinista, Macosa... A las 12 se realizó una concentración-manifestación que duró dos horas en la que participaron unos 80.000 trabajadores del Metal.

El día 24 hubo una concentración de funcionarios municipales ante el Ayuntamiento. En la Seat la Comisión deliberadora, tras la ruptura de las negociaciones, acordó someter la propuesta de dos días de paro, el día 29 y 30, e iniciar el día 2 una huelga legal indefinida en todos los centros del Estado. Al mismo tiempo siguen las acciones y paros en las empresas del Metal con convenio propio durante estos días.

Esta conflictividad en Cataluña se une prácticamente en la misma fecha con las acciones previstas por los convenios estatales de Banca, Seguros, Químicas, Textil, Telefónica y Enseñanza.

Los objetivos presentes en todas las acciones son la lucha contra el tope salarial, la defensa del poder adquisitivo, contra el paro y por los derechos sindicales.

Frente a la intransigencia de la patronal, cuyas ofertas se sitúan entre un 6 y un 10% y en casos como Seat en un 0%, es necesario la confluencia de todos los sectores en una jornada de lucha a nivel de Cataluña. Esta es la salida que permitiría centralizar sobre la base de los objetivos señalados a los trabajadores de Cataluña para romper los topes y ganar los convenios. Jornada que los sindicatos deben impulsar desde ahora, a la que nuestro partido compromete el más decidido apoyo.

J. BORRAS

Zaragoza

Los convenios en la calle

Cincuenta mil trabajadores participaron, el 26 de enero, en una manifestación contra los topes salariales y el paro y por los derechos sindicales, convocada por: CCOO, CSUT, SU, UGT, USO.

Esta ha sido la manifestación obrera más masiva realizada en nuestra ciudad: la convocatoria era muy oportuna por la situación de movilización de los convenios de los trabajadores del metal, construcción, madera, Babeco... La manifestación tuvo la particularidad de organizarse los cortejos por ramo: metal, construcción y hormigones y forjados, madera, (además de los cortejos de los partidos o sindicatos que desearan organizarlos). Así, además de tener un carácter más unitario, daba realce a las secciones sindicales de empresa, comités..., en fin, a la base de los sindicatos, a los trabajadores de las fábricas y tajos en lucha. De hecho, el peso de la convocatoria no estuvo en los carteles centrales, medios de difusión, etc., sino en el trabajo entusiasta de secciones sindicales, asambleas de delegados y asambleas de empresas. Además de las consignas propias de los problemas más importantes de cada ramo, las más gritadas: Unidad sindical contra el tope salarial; ¡trabajo sí, despidos no!; ¡trabajo sí, paro no!.

Cuando en el comunicdo final, se condenó las amenazas de bomba a la sede local de CCOO y la salvajada de los ultras en la Facultad de Derecho de la Complutense, los trabajadores concentrados gritamos unánimemente: ¡Vosotros, fascistas, sois los terroristas!

En fin, con esta acción los trabajadores zaragozanos hemos comprobado nuestra fuerza; hemos salido con la moral alta para seguir adelante con las luchas por los convenios pendientes.

Corresponsal

ZARDOYA-OTIS

En lucha por un convenio justo

Los 3.600 trabajadores de las 50 centrales de trabajo con que cuenta la empresa ZARDOYA-OTIS están en huelga indefinida, desde el día 24. Esta decisión fue adoptada por los trabajadores, tras un largo proceso de intentar que la patronal cediera en las reivindicaciones que los trabajadores consideran imprescindibles para la firma del Convenio. El conflicto se inició a principios de enero. Por primera vez se planteaba en Zardoya-Otis conseguir un convenio único a nivel estatal. El día 4 se realizó una huegla –que en Madrid se prolongó durante el día 5– para que la empresa reconociera el Comité Intercentros. La patronal aceptó negociar y se le dio un plazo de 15 días para que modificara sus propuestas iniciales, que consistían en ofrecer un 10% a distribuir linealmente, más un 3% proporcional, frente al 17% sobre la masa salarial que defienden los trabajadores, que debería suponer, como mínimo, para cada trabajador 6.000 pesetas lineales. Junto a la progresiva reducción de la jubilación hasta llegar a los sesenta años y los derechos de las secciones sindicales, eran lo esencial de la plataforma.

La patronal, como acostumbra, y especialmente cuando ve la fuerza y la unidad de los trabajadores, ha respondido con la represión: 29 despedidos en Barcelona y 20 en Madrid. Su readmisión, junto a los puntos antes señalados, ha pasado a ser condición para la firma del convenio. La solidaridad del Metal y del resto de las ramas con los trabajadores de Zardoya debe ayudar a estos compañeros a vencer a una patronal que se ve obligada a responder con los coletazos de la represión, ante una huelga que se mantiene.

puntO de vista

Movilizaciones ¿ramo a ramo?

EN los próximos días, la negociación de convenios de rama va a llevar a movilizaciones estatales. Tal es el caso de la Banca, que tiene anunciada huelga para los días 3, 7, 8, 12, 13 y 14 de febrero; enseñanza privada, que tienen anunciada la huelga para los días 8 y 9 de febrero; Iberia, que va a ir al paro los días 1, 2 y 5; Seguros, que a partir del día 6 va a la huelga indefinida, y Sanidad, que también tiene anunciada la movilización para el día 30.

TODAS estas acciones tienen un motivo común, la cerrazón de la patronal y del INP, en el caso de Sanidad. En Banca, la propuesta de la patronal no sólo no cede a las reivindicaciones obreras, sino que significa una clara agresión a los trabajadores, especialmente en lo referente a la jornada partida, la reclasificación de personal y al aumento de productividad. La propuesta de paro de la negociadora, puede servir como primera muestra de la fuerza obrera, y en ningún caso, si se demuestra la capacidad de lucha de los trabajadores, puede llevar a firmar a la primera concesión por parte de la patronal como está siendo la costumbre de algunos dirigentes sindicales, que no llevan los convenios lo más lejos posible en función de la fuerza de los trabajadores, sino que se apresuran en acabarlos ante la primera modificación de la postura patronal.

TAMBIEN en el caso de Enseñanza, la repercusión de la huelga es importante. Sin embargo, la situación interna en el ramo es delicada, la cerrazón de la patronal se ha combinado con la declaración de conflicto colectivo que amenaza llevar la negociación al laudo. Por ello ha sido necesario convocar la huelga, aún a sabiendas que la situación en el ramo no era la mejor para ello. Una de las razones de esta difícil situación, ha sido la falta de coordinación entre los convenios provinciales y el estatal. Así, en sitios donde la tradición de convenio provincial era importante, se han concentrado las fuerzas casi exclusivamente en los convenios de este ámbito, mientras en otros sitios se ha polarizado la atención con las negociaciones estatales. Quizá, el sitio donde la preparación de ambos convenios se ha llevado de una forma más ejemplar ha sido en Valencia, en donde se han mantenido procesos de información y participación paralelos.

También en el caso de la Seguridad Social, la movilización se plantea problemática. La cerrazón del INP, ha planteado como primer objetivo la exigencia de negociaciones. Pero los problemas no vienen sólo de la parte patronal. En el mismo seno de los trabajadores hay una situación difícil. La ejecutiva estatal de UGT llama a no apoyar la huelga pues es imposible, según ella, negociar antes de las elecciones. Realmente su posición no favorece en nada obligar a dichas negociaciones. Por otro lado, el comité existente es de dudosa representación lo que va a añadir dificultades, más cuando ello es utilizado por UGT para desvincularse del único órgano unitario y con capacidad de negociación propia que existe.

EN el caso de Telefónica, los sindicatos CCOO y UGT han aceptado la plataforma patronal abandonando la original que había sido aceptada por parte de los trabajadores. Ello ha llevado ya a la desconvocatoria del 31 y a que la huelga del día 5 quede pendiente del Referéndum que deberá celebrarse en los centros de trabajo antes de ese día. La única explicación a esta actitud de las centrales, es su aceptación de las peticiones de tregua electoral que todos los días lanzan, de una u otra forma, empresarios y Gobierno. Aceptación que pasa por intentar evitar las huelgas en los servicios públicos aprovechando la menor cesión patronal para firmar convenios, aún a pesar de que la disposición de los trabajadores permitiese ir a nuevas luchas con la que arrancar mejoras mayores. Esta actitud no va a favorecer que se deshagan los recelos de los trabajadores a unas direcciones sindicales que les llevaron a los sacrificios del Pacto de la Moncloa, sin ninguna contrapartida. Y es precisamente este recelo y desconfianza, el que más puede perjudicar a la clase obrera tanto sindical como electoralmente.

Esta actitud de no llevar las movilizaciones hasta donde fuese posible, de aceptación encubierta de la tregua electoral, se está sintiendo notar en la negativa de las direcciones de CCOO y de UGT a convocar una acción estatal de todos los ramos.

LA situación en distintas provincias en donde hay jornadas de acción locales cuando no huelgas generalizadas como en Pamplona, la combinación de esta situación con movilizaciones de ramo a nivel estatal, los objetivos prácticamente comunes de todas ellas y el muro, también común, del decreto gubernamental, hacen necesaria y posible la convocatoria de tal jornada.

Va a ser necesario mantener las convocatorias y llevar las luchas en los ramos lo más lejos posible frente a la patronal. Pero, también va a ser necesario presionar y exigir a las direcciones sindicales que se olviden de firmar convenios apresurados y que lleven la movilización de forma generalizada y coordinada.

Metal

En Euskadi

Principal protagonista

El metal, principal protagonista y ramo vertebrador de las movilizaciones contra los topes y por los convenios a nivel estatal, es también el sector punta del movimiento obrero en Euskadi. El mismo día de la huelga general de Navarra, de la que damos cuenta en otro artículo, el Consejo Confederal de CCOO de Euskadi, tras un tenso debate, rechazaba la propuesta efectuada por L. M. Pariza y otros compañeros –asumida inicialmente por la ponencia– de convertir el día 31, en una jornada de lucha a nivel de Euskadi. Ha sido un sector del PCE, encabezado por el secretario general de CCOO Tomás Tueros, quien se ha opuesto, injustificablemente, a esta convocatoria. Injustificable desde el punto de vista de los trabajadores, pero justificable, por supuesto, desde el punto de vista de aceptar la lógica de "la tregua electoral". En cualquier caso, la convocatoria está pendiente.

Esta situación es producto de la radicalización que se está dando en los convenios provinciales. Si hasta ahora han sido los metalúrgicos de Navarra y Alava los que han encabezado las movilizaciones. En Vizcaya y Guipúzcoa se avecina un duro proceso de movilización en torno a los convenios del metal, además de las luchas de otros sectores.

En Vizcaya, hay que destacar la postura de la patronal, dirigida por líderes políticos derechistas (Olara), que pone tres condiciones para iniciar las negociaciones: Flexibilización del 10% de las plantillas; desenganche de las empresas que, "por su situación económica", no puedan cumplir lo pactado en el convenio y mediación del Consejo General Vasco. La respuesta de los trabajadores ha sido la convocatoria de huelga general para el día 31. Huelga en la calle. Así lo aprobó una asamblea de 500 delegados de CCOO del Metal, que ha propuesto a todas las centrales y a la Comisión Negociadora la realización de concentraciones en Sestao, Erandio y Basauri, que confluyeran en una gran manifestación por la tarde en Bilbao.

En Guipúzcoa, los días 26 y 27 se han iniciado asambleas en las fábricas y manifestaciones en los barrios, como fase preparatoria, de la próxima huelga.

Hay que decir que la postura de ELA-STV que se opone a cualquier tipo de convocatorias de lucha provinciales, favoreciendo la dinámica de convenios de Empresa, es un obstáculo para el avance de los trabajadores.

Corresponsal

En Madrid

180.000 en huelga

El Metal madrileño volvió a la huelga, esta vez por dos días (24 y 25), con la misma intensidad y grado de participación que el pasado 11. Aunque eso sí, la desconvocatoria de la huelga de la Construcción a última hora, restó eficacia y cortó, en cierto modo, la dinámica que se podía haber dado a partir de esta fecha, teniendo en cuenta la cantidad de convenios que se están negociando en Madrid y la capacidad de movilización demostrada por los trabajadores.

Alrededor de 180.000 trabajadores fueron a la huelga. La participación de las grandes empresas fue generalizada (Pegaso, Marconi, John Deere, Boetticher...), a excepción de Chrisler que firmó su convenio y alguna otra donde el paro fue menos intenso. Hubo huelga total en Aranjuez, Coslada, San Fernando, Villaverde, Getafe... Femsa –empresa de 6.000 trabajadores– no pudo parar por cierre patronal de 48 horas. Actitud que la patronal madrileña había barajado como posibilidad a generalizar un día antes.

La postura de la patronal, respecto a la plataforma, no ha variado sustancialmente, sigue manteniendo las mismas propuestas de 9%, que, según UGT, supone una pérdida de poder adquisitivo de 5.000 ptas para los trabajadores, el próximo año, flexibilización, productividad, etc.

El martes se reúne la Asamblea de Delegados de CCOO para decidir la forma de continuar la lucha. Esta semana que van a iniciar movilizaciones ramos que hasta ahora no lo habían hecho (Telefónica, Seguros...), el Metal madrileño debe volver, junto con el resto de los sectores a luchar contra los topes.

Huelga en Chrysler

Un balance necesario

El miércoles 24 de enero, en una Asamblea de 12.000 trabajadores después de cuatro horas de intervenciones, una mayoría de aproximadamente el 60% de la Asamblea, decide acabar la huelga y firmar el convenio. La huelga estaba en su décimo día. La única oferta de la Empresa, desde el comienzo de la huelga, consiste en un incremento de la masa salarial en 40 millones de pesetas que, repartidos linealmente, suponen 314 pesetas de subida y que era la respuesta a la exigencia planteada por la Comisión Negociadora de congelación de los complementos salariales de algunos empleados, los mandos y directivos que mantienen la subida. La mayoría de los miembros del Comité y la Comisión Negociadora, consideraban esta oferta como una victoria moral pues decían haber obligado a la Empresa a modificar su primera oferta. La minoría de la Asamblea provocó una gran bronca con ruptura de carnets sindicales y exigían la dimisión del Comité. La mayoría de la Asamblea que había votado acabar la huelga, probablemente para no seguir perdiendo su salario, en absoluto podía considerar fortalecida su moral después de esta victoria, pues el convenio que firmaban supone:

– Una subida salarial de un 14,5% del salario real. 6.300 pesetas para la categoría más baja, incluyendo el reparto correspondiente a la congelación del salario de los aprendices. Frente a una subida del 17% de la masa salarial, distribuida linealmente, que reivindicaban los trabajadores (8.200 pesetas).

– No se ha reducido la jornada de trabajo. Se exigía una reducción de 70 horas anuales.

– En el convenio se recogen los derechos que ya tenía el Comité y para las secciones sindicales, lo que digan las leyes. El Comité tendrá derecho a una información trimestral sobre producción, ventas, organización del trabajo y posibles reestructuraciones.

Todo esto es posible fundamentalmente por dos razones:

En primer lugar, por la actitud conservadora de la Comisión que, ante la postura cerrada de la patronal, evita sucesivamente la lucha, "pues puede llevarles a una lucha sin salida contra los topes".

Y, en segundo lugar, por las ambigüedades y continuas modificaciones de la plataforma inicial que realiza durante las negociaciones.

Todo esto le permite llevar la iniciativa a la Empresa en todo momento y acentuar la presión en el curso de la negociación, introduciendo el reparto proporcional estricto. En estas condiciones se adopta, en Asamblea, la decisión de ir a la huelga indefinida en contra de la propuesta de firmar el Convenio por parte de la Comisión, pero a pesar de la gran voluntad de combate de los trabajadores, ya es muy difícil recuperar el terreno perdido frente a la Empresa y centrar los objetivos de la lucha.

Los militantes de la LCR nos hemos esforzado por aprovechar esta voluntad de lucha y estamos convencidos de que hubiese sido posible vencer, pero el problema era de una dirección incorrecta y no hemos sido capaces de superarla. En un balance rápido, se puede decir que este problema de dirección hubiese podido ser resuelto si la izquierda obrera, con una actitud más militante, hubiese centrado sus esfuerzos en transformar las Asambleas informativas en Asambleas de debate, en obligar a tomas de posición al Comité, fundamentalmente unificar a la vanguardia obrera obligando a convocar Asambleas sindicales de CC.OO y UGT, para ir analizando cada paso concreto de la lucha y de esta forma canalizar la voluntad de combate de los trabajadores hacia la victoria.

Javier NAVASCUES
Comité de Empresa

Cádiz

Negociación del convenio CASA



Se está negociando el quinto convenio interprovincial de factorías Casa, que afecta a 7.940 trabajadores. Los puntos más importantes que se recogen en el convenio son: 18% de aumento sobre la masa salarial; reducción de la jornada laboral en 100 horas, ya que la actual consta de 2.000 horas anuales; 100% de salario en caso de enfermedad o accidente; jubilación obligatoria a los 65 años, voluntaria a los 60; garantías sindicales; derecho de los Comités de Empresa y reconocimiento de las secciones sindicales.

La postura de la empresa, en un principio, fue acogerse a la disposicón del decreto ley sobre política salarial, es decir, aumento del 11% para las empresas públicas. La cuestión de reducción de jornada, jubilación, enfermedad, etc., serian extraidas de la masa salarial.

Esta actitud cerrada y provocativa de la patronal dió lugar a que la comisión negociadora del convenio convocara a las distintas factorías a un paro de cuatro horas, que fue realizado por la totalidad de la plantilla como forma de presión para obligar a la empresa a negociar.

En estos momentos, y tras varias huelgas efectuadas, la situación es prácticamente la misma. La empresa ofrece un aumento salarial del 13,2%, pidiendo como contrapartida un aumento de la productividad de un 3%. Sobre los otros puntos aún no se ha llegado a ninguna conclusión. Por lo visto, la táctica de la empresa es vencer por aburrimiento a los trabajadores, alargando de forma inadmisible las negociaciones. Esta situación está destrozando los nervios de los trabajadores y se están dando algunas divisiones. Mientras la comisión negociadora llamaba a un paro de cuatro horas, el jueves 18, a nivel interprovincial, en factorías de Cádiz se hicieron 6, y en asamblea se decidió continuar la huelga toda la jornada del día siguiente, en espera de lo que resultara de las negociaciones. El viernes 19, la comisión negociadora presentaba una propuesta de paro a la factoría para los días 22, 24 y 26, de cuatro horas cada uno. Esta propuesta fue rechazada en factoría de Cádiz, ya que aquí se entendía que la forma de presión que hasta ahora está formulando la interprovincial no conduce a ninguna parte. Por otro lado, también se aprobó que los representantes de la factoría de Cádiz en la comisión negociadora no estuvieran presentes en las negociaciones, hasta que la empresa no hiciera una propuesta concreta y favorable para reanudar la negociación, así como la vuelta a la normalidad laboral.

Organización de LCR en CASA-Cádiz.

Induyco: Sevilla

La patronal se niega a negociar

La negociación del convenio de la Empresa, que afecta a 2.064 trabajadores se ha encontrado, como otros tantos convenios que se están negociando actualmente, con la dureza de la patronal.

Su negativa a la negociación se excusa en que actualmente está en curso la negociación del convenio estatal del textil. Lo que está detrás de todo, es que la plataforma del convenio que presentamos en la empresa, está muy por encima de la del convenio estatal y puede estimular la lucha de los compañeros de otras empresas del ramo.

La plataforma que defendemos, apoyada por el 90% de los trabajadores, recoge entre otros puntos: 6.000 ptas. de aumento lineal (sobre las 17.000 del salario actual); 30 días de vacaciones; guardería y economato de Empresa; Garantía de derechos sinciales.

Para hacer valer nuestras fuerzas, se han hecho concentraciones a la puerta de la dirección y paros de media hora el lunes, de una hora el martes, de dos horas el miércoles, respondiendo al llamamiento de CC.OO. de Sevilla.

Hay que decir que la Delegación de Trabajo Provincial ha dado la razón a la patronal y que ésta ha amenazado con sancionar a los trabajadores. Pero por encima de todo, las trabajadoras estamos dispuestas a seguir con nuestra lucha.

Luisa

16,5%

Se acabaron las previsiones. El aumento del coste de vida a lo largo de 1978 ha sido del 16,5%, sobrepasándose las previsiones que desde hace varios meses venía propagando el Gobierno. El hecho de la discrepancia no tendría importancia excepto por dos razones: una, porque se ha debido a un fuerte tirón de los precios en diciembre, lo que muestra que las tensiones inflacionistas distan de estar aplacadas; dos, porque pone de manifiesto la escasa credibilidad de las previsiones gubernamentales: razón de más para no aceptar los topes salariales del Decreto-Ley, fijados por el Gobierno en función de una "previsión" de un aumento de los precios en 1979 del 10%.

P. M.

Convenio colectivo de Banca privada

A la huelga

Los días 3, 7, 8, 12, 13 y 14 han sido los concretados por la mayoría de los sindicatos integrantes de la Comisión Negociadora (CCOO, UGT, USO, SU, CSUT), para realizar la huelga en el sector de banca privada a causa de la postura cerrada de la patronal en la negociación.

CNT y ELA-STV se han definido contrarias a dicha convocatoria, por entender que la huelga debía ser realizada con carácter indefinido.

Esta huelga, constituye un test de cierta importancia en el momento actual, tanto por el papel preponderante de la patronal bancaria en la CEOE, como por la actitud que adopten las direcciones sindicales.

Una patronal dura

Los objetivos de la patronal ante este convenio, reflejados en la plataforma que presentó a las centrales sindicales, son: Aumento de la productividad (reestructuración draconiana de categorías y partición de la jornada), reforzamiento de la disciplina y reducción del absentismo (mediante la remodelación de la ordenanza laboral). A cambio ofrecen la subida del 13% sobre los salarios, a distribuir proporcionalmente.

Las centrales sindicales sin perspectivas claras

Ante el marco de inflexibilidad negociadora establecida por la patronal, las direcciones sindicales se debaten entre el oportunismo, la indecisión, y el ultraizquierdismo.

En el primer grupo, cabría incluir a la dirección de UGT que, después de haber obstaculizado la unidad de acción manteniendo reivindicaciones que ni ellos mismos asumían (subidas superiores al 30% sobre la masa salarial), ahora parecen tener una prisa particular por liquidar el conflicto, descolgándose de los acuerdos unitarios y proponiendo la solución del convenio en base a los límites del decreto ley y a la incorporación adicional de algún suplemento en concepto de beneficios. Refugiados bajo su manto y sin la menor señal de mantener posiciones propias, SU y CSUT pueden ser incluidos perfectamente en esta posición.

Mención aparte, dentro de los oportunistas, merece ELA-STV. Esta central, cuya implantación se ciñe casi exclusivamente a la provincia de Vizcaya, ha pasado de la defensa del convenio para Euskadi (criterio divisor si lo insertamos en el convenio que nos ocupa), a la defensa de la huelga indefinida, haciendo abstracción de la realidad del sector y buscando, simplemente, el incremento de su afiliación, dado que se trata del único sindicato que cuenta con caja de resistencia.

La dirección de CCOO se debate entre posiciones que son favorables a firmar el convenio dentro de los límites del decreto, sin más condición que el mantenimiento del reparto lineal y algunas concesiones accesorias en conceptos no salariales y otros criterios que exigen que la firma del convenio sea sobre la base de mínimos suficientes (6.000 ptas. lineales) y que, por debajo de este mínimo, sean los trabajadores quienes determinen la firmeza o el rechazo de este.

Por último, la CNT naufraga en su ultraizquierdismo tradicional, tratando de reproducir esquemas de lucha inasimilables por el sector de banca y demostrando, en cada una de sus propuestas, la inmadurez que la convierte en un sindicato incapaz de dirigir con un mínimo de realismo, la lucha de 170.000 bancarios.

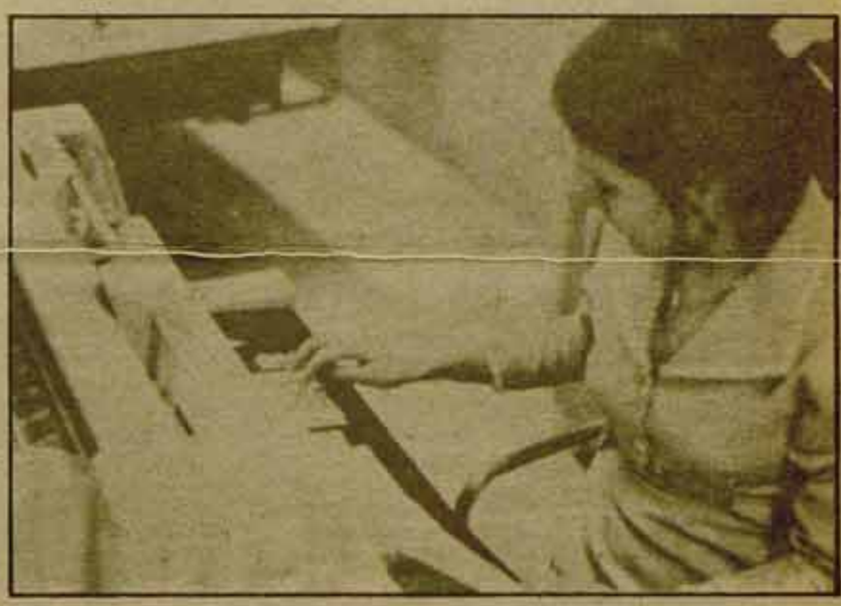
Nuestra posición

Nosotros apoyamos la convocatoria de huelga impulsada por la mayoría de los sindicatos. Creemos, no obstante, que una huelga no puede realizarse, consecuentemente, sin objetivos claros y, hoy, estos objetivos son: Frente al Decreto-Ley, defensa del poder adquisitivo de los trabajadores, concretado en el aumento mínimo del 16% y su reparto lineal (6.000 ptas). Reclasificación de categorías que, aún aumentando la productividad en función exclusivamente de la racionalización del trabajo, permita sacar del ghetto a categorías como la de subalternos, tradicionalmente discriminadas. Control de Comités de Empresa y secciones sindicales sobre todos los temas referidos al personal. Garantía del puesto de trabajo para las plantillas de empresas en crisis, cada día más abundantes en el sector. Establecimiento de pensiones mínimas para jubilados y viudas. Conversión de los excesos de horas extraordinarias en puestos de trabajo. Mantenimiento de la jornada intensiva.

Estos objetivos exigen una movilización consecuente y no supeditada a consensos ni plazos electorales. Por ello, proponemos el funcionamiento de comisiones de extensión y de información de la huelga (piquetes), el mantenimiento de asambleas diarias en los periodos intermedios entre los días de huelga, así como concentraciones diarias ante los centros de trabajo, la celebración de asambleas informativas del sector durante los días de huelga y, por último, que las centrales sindicales no firmen convenio alguno por debajo del poder adquisitivo, para lo cual exigimos la consulta a los trabajadores de banca previa a la firma.

Pepe SANCHEZ
(miembro de la Comisión Negociadora por CCOO)

Seguros: a partir del día 6



La comisión negociadora de Seguros ha convocado huelga legal indefinida a partir del próximo día 6. El día 9 se reunirán asambleas de trabajadores que valorarán la marcha de la huelga, así como las modificaciones que se den en las propuestas de la UNESPA (Patronal del Seguro).

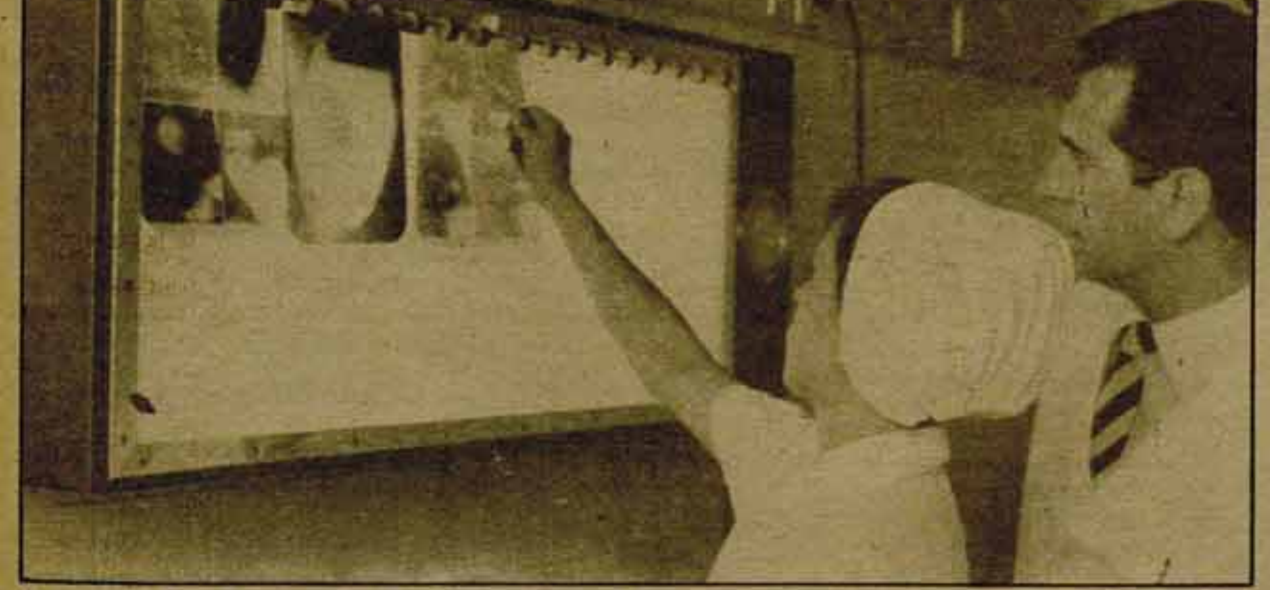
Han transcurrido cerca de dos meses y en realidad aún no se han iniciado las negociaciones. Primero, porque los sindicatos minoritarios se opusieron a la negociadora. Posteriormente, por las dilaciones continuas que la patronal daba para no sentarse a negociar. Ahora, porque sus propuestas, como sucede en otras ramas, son provocadorass e innegociables: 14% sobre *la tabla* salarial, negativa a reducción de jornada, a considerar una serie de reivindicaciones sociales y, negativa también, a los derechos sindicales...

Son numerosas las empresas —especialmente las grandes— que han cursado la solicitud de huelga legal, tanto por medio de comités como de asambleas de trabajadores en la empresa. La comisión negociadora informa regularmente en asambleas a nivel provincial, que van a jugar un papel relevante durante la huelga.

Las diferencias que se han dado en la comisión negociadora sobre la forma de convocar la huelga no deben ser, en ningún caso, obstáculo en el proceso de negociación en un sector que tiene ahora la posibilidad de realizar luchas masivas con una participación claramente mayoritaria, que debe prepararse para afrontar un convenio en toda su extensión con lo que esto implica en cuanto a evitar desgastar las fuerzas, volcándonos en que la defensa del convenio en sus puntos esenciales sea asumida por el conjunto de los trabajadores, así como las medidas de fuerza a adoptar.

Corresponsal

El INP incumple sus promesas



Para cuando salga este periódico, ya habrán pasado dos días desde la convocatoria de huelga estatal en Sanidad, convocada por el Comité de los comités de empresa, ante la negativa por parte del INP a iniciar las negociaciones, negándose a nombrar representantes para negociar con la comisión mixta de los trabajadores.

Las reivindicaciones por las que se convoca la huelga son en lo fundamental:

1. Subida salarial del 16% (60% lineal y 40% proporcional), frente al 8,70 que plantea el INP).
2. Derogación del decreto de congelación de plantillas.
3. Integración de los trabajadores de la Obra del 18 de Julio y similares en la plantilla de la Seguridad Social.
4. Derechos sindicales para comités y secciones.

El Ministerio, que en las últimas negociaciones, prometió la negociación para este año de un convenio colectivo, no sólo incumple su promesa sino que tiene el cinismo de negarse a abrir negociaciones con la excusa de que el INP no es interlocutor válido (siendo sin embargo el INP quien anunció el tope salarial).

Esta postura del Gobierno encaja con todo el proyecto de austeridad y degradación de la sanidad pública y su objetivo conduce a desgastar la combatividad de los trabajadores de sanidad y el rechazo que encontraría en ellos cualquier plan de desmantelamiento de la sanidad pública, y en concreto el plan de privatización de UCD.

Los sindicatos deben apoyar plenamente la lucha y la negociación. Nos parece injustificable la posición de UGT. Precisamente UGT que está por la ruptura de los topes no puede dejar de apoyar esta movilización, argumentando que hasta las elecciones es imposible negociar. Ahora que el Gobierno no puede quemarse electoralmente, ahora que el resto de fuerzas en Sanidad va a la huelga. Ahora que todos los ramos están dando la batalla contra los topes, es el mejor momento para luchar. UGT no debería marginarse de esta lucha.

Corresponsal

Telefónica:

Desconvocada la huelga el día 21, se mantiene el día 5

La situación ahora en Telefónica es la siguiente:

A través de negociaciones paralelas y no públicas entre UGT y CCOO con la empresa, han llegado al acuerdo sobre la plataforma presentada por ésta y que el comité de empresa va a pasar a referéndum para su aceptación o rechazo por parte de los trabajadores. Esto supone que se ha abandonado la plataforma original del comité, a la que se había llegado con el acuerdo de todos los sindicatos que están en el comité, que son CCOO, UGT, CSUT, SU, USO e ING. Esta plataforma había sido aceptada por los trabajadores. Esto supone también la desconvocatoria de la huelga legal, que había sido convocada para el día 31 especialmente en apoyo de esta plataforma y que fue ratificada en asambleas por mayoría. Esta huelga fue ratificada por los trabajadores en todas las provincias.

Las concesiones de la empresa se limitan a una ligera disminución de las horas que sólo afecta a algunos sectores y a reconocer un delegado sindical por cada una de las nueve regiones que tiene la Compañía.

En el terreno salarial se ofrece un 14% de aumento sobre el salario (no sobre la masa salarial), lo que está muy por debajo de lo que pedían los trabajadores y, además, tampoco acepta la distribución lineal que éstos pedían. Con estas mínimas concesiones, es inexplicable la actitud de CCOO y UGT de desconvocar una acción preparada y cuando la plataforma que han olvidado era aceptada por parte de los trabajadores. Esto es dar por perdida la batalla antes de empezar a cambio de conquistas mínimas y parciales. El referéndum de los trabajadores será la última palabra, más cuando la huelga del 5 no está desconvocada, en espera de los resultados. Pero, desgraciadamente, no parece que UGT y CCOO vayan a defender en el referéndum una posición de intentar ir más lejos.

Corresponsal

Haz llegar tu apoyo a:

José Vicente Idoyaga: Cuenta corriente núm. 1.184, Banco Hispano Americano. Oficina urbana, Nuestra Señora de Fátima, 13—Madrid

Para vencer a UCD y acabar con la reacción



ARAGON

Calatayud (Zaragoza) Dato 81.
Tarazona (Zaragoza) Arcos de Santana 1, 3.°
Zaragoza Bilbao 7, Principal dcha.

ANDALUCIA

Granada Pza. del Realejo 1, 2.° (centro).
Bollullos del Condado (Huelva) Almaraz 73.
Sevilla Pastor y Landero 20-22, 2.° Izquierda.

ASTURIAS

La Felguera Gabino Alonso, 10.
Gijón Marqués de San Esteban, 16, 3.° dcha.

CANTABRIA

Santander-Garmendia 5, (entresuelo).

CATALUNYA

Barcelona Trafalgar 10, 2.° Teléfono: 301 71 37
Cornellá (Baix Llobregat) Buen Estar 3, 1.°-2
L'Hospitalet Esteban Grau 33 (Metro Pubilla Casas)
Sabadell Bosch y Cardellach 68
Santa Coloma de Gramanet Doctor Pagés 49
Terrassa Portal de San Roque 39, 2.° B

CASTILLA—LEON

Valladolid Angustias 24, 3.° D.

EUSKADI

Bilbao Luchana 1, 3.° Dcha. Dptos. 7-8. Tfno. 415 93 00
Bilbao (Redacción de ZUTIK) Hurtado de Amezaga 14, 1.° Dcha. Teléfono 415 74 91
Ondarroa Avda. de la Antigua
Romo-Guecho Gobelaurre 22
Sestao La Protectora 23 (Gran Vía) Tfno. 426 14 68
San Sebastián Víctor Pradera 18, Teléfono 42 46 72
Eibar Ubitxa 20, 1.° Tfno. 70 00 62
Hernani Mayor
Mondragón Alday 6, bajo
Pamplona Zapatería 31, 1.° Teléfono 21 13 52
Vitoria Benito Guinea 10, 1.°
Tolosa Pablo Gorosábel 11, 1.° izda.
Rentería Calle Iglesia, 5-C. Teléfono 51 86 21

GALICIA

La Coruña Bellavista 25 bajo.
Santiago Horreo 24, 1.°
Vigo C/ del Príncipe, n.° 22, 5ª planta. Of. 70.

MADRID / REGION

Madrid Augusto Figueroa 39, 1.°
Villaverde Avda. Real del Pinto 10, esc. dcha. 2.° izda.

REGION MURCIANA

Murcia Pza. Camachos 13, 2.° dcha.

PAIS VALENCIA

Denia Vista Alegre 24
Alicante Avda. Aguilera 13, 1.° dcha.
Valencia Convento Jerusalén 58, pta. 2 Tfno. 322 28 40

aqui nos encontraras

Boletín de suscripción



☐ **50 números**
España, 1.000 ptas; Europa, 1.350 ptas; América, 1.850 ptas.

☐ **25 números**
España, 500 ptas; Europa, 800 ptas; América, 950 ptas.

☐ **5 números, 100 ptas, suscripción a prueba.**

☐ Giro postal o cheque nominal, a nombre de:
José M.ª Galante Serrano
Augusto Figueroa, 39, 1.° — Madrid-4

☐ **Contrarreembolso**

☐ **Suscripción a prueba, giro postal**

APELLIDOS ....
NOMBRE ....
DOMICILIO ....
CIUDAD .... Dto. postal ....
PROVINCIA/PAIS ....

31 de enero

Jornada de lucha en la Marina mercante

Desde su nacimiento, en abril de 1975, el Sindicato Libre de la Marina Mercante, sindicato unitario y representativo del sector, ha asumido la reivindicación de desmilitarizar la Marina Mercante. Esta permanente aspiración de los trabajadores del sector, se concreta en tres puntos:

1.– Abolir la Ley Penal y Disciplinaria de la Marina Mercante y sustituirla por una nueva Ley Penal de la Navegación Marítima y un Código de conducta a bordo, que democratice y normalize las relaciones laborales a bordo.

2.– Suprimir la Jurisdicción Militar para los trabajadores de la mar.

3.– Sustituir las actuales Comandancias Militares de Marina por Capitanías Civiles de puerto, que atiendan todo lo referente al tráfico y comercio Marítimo.

Esta lucha que, desde hace tanto tiempo, venimos manteniendo no es gratuita, la franquista Ley Penal y Disciplinaria de la Marina Mercante, constituye un texto legal que distorsiona las relaciones socio-laborales en base a los siguientes principios impuestos por la más especial de las jurisdicciones.

– Consideración de los superiores de un buque como élite intocable y consagración de una disciplina a ultranza hacia ellos, hasta el extremo de que incluso en los casos en que los capitanes pudieran haberse equivocado al sancionar a un inferior, el artículo 92 recomienda a las autoridades militares de Marina, sostener su decisión, a fin de mantener el prestigio de aquéllos. Aquí hay que hacer constar que si la LPDMM no se aplica a nivel general, es porque los capitanes y jefes de máquinas no la aplican.

– Consideración del trabajo como un deber para con el mando y un servicio inexcusable a la comunidad, antes que como un derecho y fuente de ingresos. De este modo, sólo hay un bien a proteger: La Empresa Naviera, entendida como unidad de producción a cuyo supremo interés se supedita toda conducta.

– Consideración práctica de la problemática socio-laboral como cuestión disciplinaria. No habiendo a bordo más que un interés –el del buen funcionamiento de la Empresa–, cualquier actitud que lo interrumpa, entorpezca o ponga en peligro, constituye infracción y como tal, es castigada.

Ante este estado de cosas, los trabajadores, por medio de su organización de clase plantean, hoy y ahora, acabar con esta situación. Dos Congresos del SLMM dos Asambleas Generales de Delegados de buque y todas las Coordinadoras del Sindicato, se han pronunciado firmemente sobre el tema. Además, en julio de 1978, a propuesta del SLMM el Grupo Socialista del Congreso presentó un proyecto no de Ley para terminar con la militarización de los trabajadores de la mar que fue aprobado por todos los grupos parlamentarios. El Gobierno se comprometió a remitir a las Cortes los proyectos de Ley para abolir la LPDMM. Hasta ahora nada ha hecho y no sólo eso, sino que en noviembre remite al Parlamento un Proyecto de Ley de reforma del Código de Justicia Militar que, contra lo que se dice en el preámbulo, sigue considerando a los trabajadores de la mar como sujetos a la Jurisdicción Militar.

Ante esta situación y consciente de la actual situación política y de la necesidad de iniciar un proceso de movilización y lucha para acabar con la militarización, el SLMM convoca para el día 31 de enero a toda la Marina Mercante y Tráfico Interior de puertos e invita a todos los pescadores a una JORNADA DE LUCHA por la desmilitarizació de los trabajadores de la mar con 4 horas de paro, entre las trece y las diecisiete horas, que sea una demostración unánime de nuestra decidida voluntad de equipararnos al resto de los trabajadores del País.

Proponemos realización de asambleas en los barcos y en los puertos, concentraciones, manifestaciones, pancartas y todos los medios de acción que sean posibles para discutir el problema y manifestar ante la Administración y la sociedad nuestra repulsa por la marginación a la que nos vemos sometidos. Hacemos un llamamiento a todas las fuerzas sociales y políticas, y en especial a todos los trabajadores, a solidarizarse con nosotros en los objetivos expuestos. Pedimos a todos los partidos políticos que incluyan y se comprometan a llevar adelante en el Parlamento estas reivindicaciones.

Jesús L. FERNANDEZ LERA
Secretaria General SLMM

DESMILITARIZAR A LOS TRABAJADORES DE LA MAR

S L M M

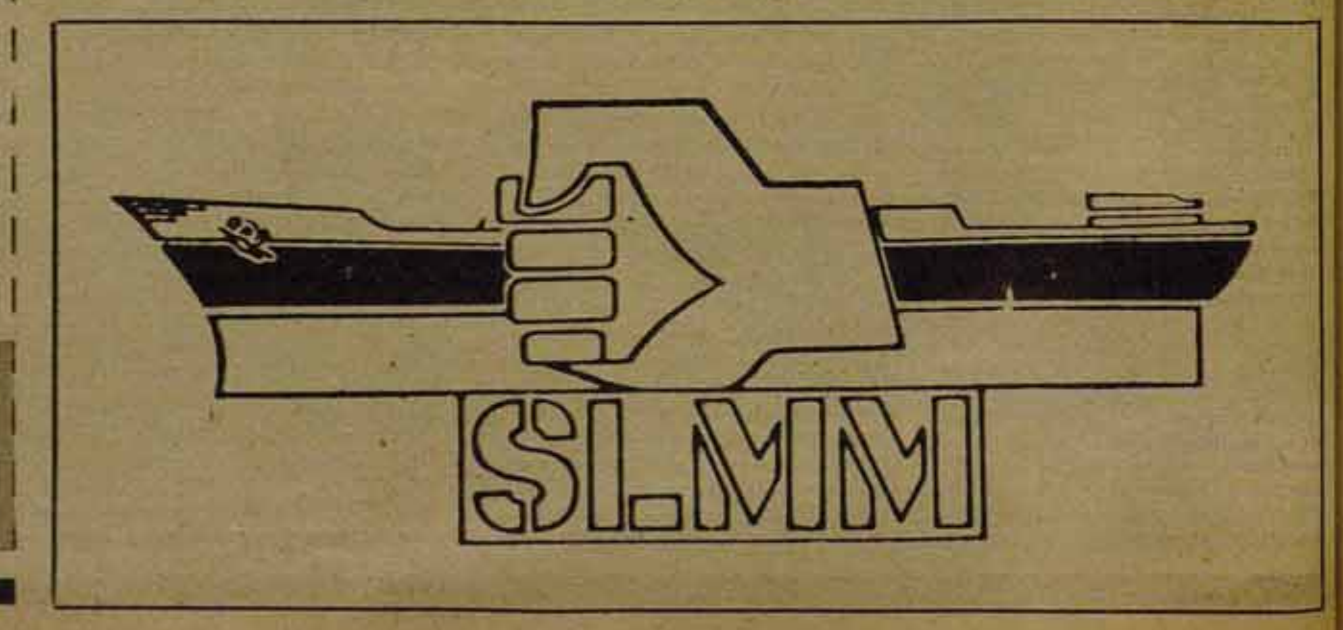
SINDICATO LIBRE MARINA MERCANTE

Abolir la ley penal y disciplinaria

Suprimir la Jurisdicción Militar

Sustituir las Comandancias de Marina por Capitanías Civiles de Puerto

31 ENERO jornada de lucha



JCR: Nuestras candidaturas

Después de todos los papeleos legales, las JCR hemos presentado nuestros candidatos en las listas de la LCR y nuestras candidaturas autónomas al Senado.

Algunos datos:

Nos presentamos al Congreso en 12 provincias, con 23 camaradas de nuestra organización.

En Madrid, en el puesto n.º 6 está Victoria Eugenia Martín, estudiante y miembro del Comité Ejecutivo.

En Huesca, vamos en cabeza de lista con Joaquín Ivo Díaz de Cubillo, cantautor, y más conocido por Quino.

En Barcelona y con el puesto 19, presentamos a Francisco Coll Tubao, del Comité local de artes gráficas de UGT y de la unión local de este sindicato en Barcelona.


Familia y joven mujer: la opresión diaria.

Al Senado, nos presentamos autónomamente en Madrid, con Ana María Fanló Martín, estudiante de sociología de 18 años.

En Valencia, con Julian Casero Camacho, homosexual, miembro del Moviment D'Alliberació Sexual del País Valencià, y de la Junta Directiva de la Asociación del barrio de Malvarrosa.

En Castellón, con Juan Vicente Aliaga Espezt, estudiante.

Y junto a la LCR en Alicante, Barcelona y Alava.

Nuestra candidatura al Senado

Para nuestra candidatura al Senado, hemos querido presentar a aquellos miembros de nuestra organización que fueran más representativos de una problemática especificamente juvenil, y que rompieran con la imagen de personaje ilustre u hombre serio y formal que no tiene ningún peligro de escandalo frente a la sociedad burguesa.

Con esta candidatura queremos recoger el conjunto de la problemática juvenil y, por lo tanto, no queremos que aparezca como una candidatura de JCR, SINO DE TODA LA JUVENTUD. Con esta iniciativa hemos querido que el conjunto de la juventud se presentara unida, y con el apoyo de todas las organizaciones juveniles, para alzar la voz de la juventud en defensa de una vía revolucionaria de solución para nuestros problemas.

Nuestro programa

Nuestro programa quiere recoger justamente todos esos problemas: el paro, la enseñanza, el servicio militar, las drogas, la sexualidad, la familia, ...pero sobre todo queremos dejar claro que es necesario dar una respuesta global a toda esa problemática, y que nuestros problemas sean comprendidos y recogidos por el conjunto de la clase obrera, y que nuestra alternativa de socialismo sea una alternativa que se materialice en las demandas y en las necesidades del conjunto de la sociedad: vencer a UCD, por un gobierno de izquierdas sin ministros burgueses, apoyado en la clase obrera, en sus sindicatos y en sus organizaciones de masas, de barrios, de los estudiantes, de las mujeres, de todos los jóvenes.


Ana María Fanló: nuestra "senadora" por Madrid.


El paro y la formación profesional: aspectos importantes en nuestro programa.

Nuestra candidatura al Senado no pretende, por lo tanto, competir con los candidatos obreros. Sólo vamos a decir que estamos aquí, que no vamos a permitir falsas soluciones por parte de los representantes de la clase obrera, y que nuestro voto lo pedimos justamente para estar presentes cuando a estos representantes se les olvide que existimos, y cuando sus intervenciones no estén de acuerdo con la alternativa de socialismo que los revolucionarios planteamos.

Teresa

Las Juventudes Socialistas y las candidaturas del PSOE

Toda la prensa del país se ha hecho eco de los problemas que han tenido, los llamados partidos políticos mayoritarios, para confeccionar sus listas electorales. Principalmente estos problemas han afectado al primer partido obrero del Estado: el PSOE. La Comisión Ejecutiva ha hecho y rehecho las candidaturas a su antojo, enfrentándose continuamente con las propuestas de los órganos provinciales y, particularmente, con los sectores provenientes de UGT y la FJSE.

En esta última organización, los problemas se han polarizado de gran manera, la oposición de los jóvenes socialistas ha llegado a extremos tan álgidos como la ocupación de los locales del PSOE de Guadalajara por militantes de las JJ. SS., con motivo de las imposiciones por parte de la Comisión Ejecutiva del partido en la confección de la lista de la candidatura en la provincia. En otras provincias, los problemas y enfrentamientos han sido por el escaso papel que se le destinaba a los jóvenes y su problemática en el tipo de campaña electoral a desarrollar.

Hoy a la dirección del PSOE no le interesa que se mezcle en su propaganda, de cara a las elecciones, los sectores que actualmente están protagonizando las luchas contra los topes salariales y por unos convenios que superen el decreto del Gobierno, ni unos sectores críticos que planteen reivindicaciones "utópicas", como la necesidad del trabajo para todos, sin discriminación por razones de edad o sexo, el enfrentamiento con las disposiciones reaccionarias en la regulación del Servicio Militar o la legalización de las llamadas drogas blandas.

Parece evidente que, en las mentes de los dirigentes socialistas, los intereses electorales están por encima de las reivindicaciones de los sectores oprimidos, la clase obrera y la juventud.

Para finalizar, queremos solidarizarnos con los compañeros que han sufrido las exclusiones y que son objeto de marginación en su propio partido, y les conminamos a que sigan llevando la batalla para convertir al PSOE en un partido con un funcionamiento realmente democrático.

Josep M. RODRIGUEZ

Sobre las declaraciones de Josep Palau en "El País"

¡¡Qué pasada!!

La UJCE, por boca de su secretario general Josep Palau, ha dado a conocer el carácter de su campaña electoral de cara a la juventud.

Bajo el lema central de "SÉ PASOTA, PERO VOTA", se recoge el carácter general de una batalla por la participación política de los pasotas en las próximas elecciones.

Menos mal que, después de la nota de "El País", el señor Palau nos aclara toda la cuestión en una editorial de Mundo Obrero del viernes 26. "No es que nos dé igual que los jóvenes sean pasotas mientras voten, se trata de una denuncia de irracionalidad de la actitud nihilista".

En verdad, no sé si "las denuncias de irracionalidad de la actitud nihilista" se traducen en decir a los pasotas que voten. Pero una cosa si está clara: por muy deformada que "El País" haya dado la noticia de la campaña electoral de UJCE y haya explicado el lema central de esta campaña, el "SÉ PASOTA, PERO VOTA" significa, en definitiva, sólo lo que quiere decir, "no batallamos en contra del pasotismo de la juventud, es un derecho democrático que hemos conquistado (en el franquismo no te dejaban ser pasota), sólo pedimos un pequeño favor, es un poco contradictorio, pero creemos que en el fondo no sois malos: ¡votad, que tampoco os cuesta tanto trabajo!". Es decir, "sé pasota, sigue en esa actitud, no tienes motivos para cambiar, porque nosostros, que somos la UJCE, no luchamos por solucionar tus problemas, sólo queremos tu voto, no nos importa si te pasas la vida fumando porros".

Además de todo esto, en el artículo de Palau en Mundo Obrero, reflejaba otra cosa importante. Decía: "queremos despertar la actitud creadora de la juventud en la actividad política con el voto se realiza esa actividad, en definitiva, no nos importa a quien votes, a la derecha o la izquierda, el asunto es que participes, ipes, ipes, ipes..."

En verdad, que todo el asunto nos parece demencial. Ya nos imaginábamos que la UJCE como las JJ. SS., iban a hacer una campaña absolutamente electoralista y con el único fin de sacar votos para sus partidos, pero ésto ya nos parece muy grave. Nos da vergüenza ajena que una organización que se llama comunista puede despreciar, como lo hace a la juventud; pueda "pasar" tan totalmente de los problemas que tienen hoy los jóvenes; pueda olvidar la defensa de las reivindicaciones de la juventud; y, encima, pueda sublimar de tal forma la participación política en el voto. Sí, señores, el voto está bien, pero un voto que signifique la defensa de un programa que recoja todas las necesidades de la juventud, como el paro, la enseñanza, la calidad de la vida...; un voto que signifique que estamos hartos de pactos y de colaboraciones con la burguesía; un voto que signifique que queremos soluciones inmediatas ya; y un voto que rompa con la actitud de desecanto de los jóvenes en una actitud ofensiva de lucha y de organización.

ANDREA

Campaña internacional
Por el derecho al aborto

El pasado 9 de diciembre tuvo lugar, en París, una nueva reunión coordinadora de la Campaña Internacional por el Derecho al Aborto.



Asistieron, como delegadas u observadoras, mujeres de España, Italia, Bélgica, Alemania, Francia, Suiza y numerosas militantes de grupos de mujeres latinoamericanas que existen en diversos países europeos. Por otro lado, desde la reunión de septiembre han tomado contacto con la CIDA grupos feministas de Hong Kong, Israel, Noruega, Quebec, Australia, Puerto Rico y Colombia. En este último país, en concreto, se celebraba un encuentro nacional, el mismo día, para lanzar una campaña sobre el aborto y la contraconcepción y, también, contra la esterilización forzada, dentro de la campaña internacional.

Para el 31 de marzo se han previsto manifestaciones, con motivo de la jornada de acción internacional, en una serie de ciudades en Quebec y Australia, así como en la costa oriental de los EE.UU. En Holanda, 10.000 personas asistieron, el mes pasado en Amsterdam, al mitin organizado por el movimiento "Nosotras las mujeres, nosotras queremos", en respuesta a un proyecto de ley restrictivo que prohibe, de ahora en adelante, a las extranjeras a ir a abortar a este país.

En cuanto a las compañeras irlandesas, que no pudieron asistir a la reunión, desde hace varias semanas están desarrollando un campaña activa por la libertad de uso de anticonceptivos en Irlanda del Sur (actualmente ilegal).

El debate, que tuvo lugar por la tarde, sobre el carácter de la campaña reflejó que casi la totalidad de las mujeres presentes estaban de acuerdo en que era necesaria una campaña masiva, animada por los movimientos feministas, pero dirigida al conjunto de las organizaciones políticas, sindicales y estudiantiles susceptibles de apoyarla.

La campaña debe iniciarse en todos los países, para demostrar la fuerza que representa la movilización de las mujeres en lucha por el derecho a escoger. Ya se han imprimido chapas en inglés y francés. El cartel internacional aparecerá pronto. El llamamiento ya circula.

La próxima reunión internacional se celebrará el 17 de febrero y estará centrada sobre las acciones de solidaridad con las feministas irlandesas previstas para este mes, y también sobre la preparación de las jornadas del 8 al 31 de marzo.

La jornada del 8 de marzo se centrará contra la prohibición del derecho al aborto en el Estado español, y a favor de la liberación de todas las mujeres que están en la cárcel por haber ejercido este derecho.

Para obtener información sobre la campaña, dirigirse a:
ICAR c/o NAC, 374 Grays Inn Road, London W.C. 1, Gran Bretaña.



Los psicólogos y la salud mental

Si hubiera que hacer un balance estadístico entre la atención prestada a cada una de las partes del binomio salud/enfermedad mental, el saldo a favor de esta última sería considerablemente favorable, a pesar de que, numéricamente, la cantidad de personas consideradas como "sanas" supera con mucho a las etiquetadas como "enfermos mentales". ¿Por qué esta contradicción?

Explotación capitalita y salud

En el modo de producción capitalista, la concepción del hombre se acerca más a la de una máquina que tiene que rendir incansablemente, que a la de un ser viviente con una amplia gama de posibilidades a desarrollar. Aunque esta concepción pudiera ser válida para todas las clases sociales, nuestro análisis se centra en la clase trabajadora, entendida de una manera amplia, porque además de constituir la mayor parte de la población, objetivamente es la única capaz de protagonizar un cambio real en nuestra sociedad, precisamente por su posición en las relaciones de producción.

La salud mental, a este nivel, no podrá ser abordada profundamente sin un cambio radical de la estructura social, so pena de supeditar nuestro trabajo a los intereses de la empresa; en todo caso, el posible trabajo a realizar debe estar en íntima relación con las organizaciones de los trabajadores.

Instituciones y conflictos sicológicos

Dentro de las restantes instituciones sociales, desde la familia la escuela, hasta los medios de comunicación, es donde adquiere su expresión más sofisticada la ideología dominante. La misión de dichas instituciones es modelar al individuo



El único interés real de las clases que detentan los medios de producción es explotar al máximo la fuerza de trabajo (obrero), aumentando por diversos medios (más horas de trabajo, congelación de salarios, aumento de ritmos, etc.) la tasa de plusvalía que obtienen. En este sentido, lo único que tienen que hacer es reparar el organismo si se estropea (enfermedad física), para reintegrarlo lo más rápidamente posible al proceso productivo; por lo tanto, hasta hoy día, la salud mental en fábricas y demás centros de trabajo no ha contado para nada, ya que el grado de desarrollo del capital español no llega a la altura de otras sociedades desarrolladas, donde se utiliza el manejo de la salud mental del trabajador para hacer más agradable el trabajo y en definitiva mantener, y si es posible aumentar, el grado de producción. En el caso extremo de que el obrero se vea aquejado de una problemática psíquica tan grave que le imposibilite el adecuado rendimiento es excluido del mundo productivo e internado (H. Psiquiátricos), donde, con el mínimo costo posible, pasa el resto de sus días.

para que pueda encajar en el engranaje productivo, sin causar demasiados problemas al orden social.

De este modo se enmascara la realidad social a todos los niveles, convirtiéndose en algo esencialmente inmutable o, a lo sumo, en algo que admite reformas superficiales que no alteren el modo de vida capitalista.

La contradicción entre las artimañas ideológicas para que nada cambie, o de "cambiar algo para que nada cambie", y la tendencia social objetiva a transformar la sociedad (lucha de clases) son la base donde encontramos la génesis de los conflictos psicológicos, auque nos tendremos que remitir al análisis de los niveles concretos (relaciones sexuales, incomunicación, etc.) para descubrir ahí nuevas contradicciones secundarias, cuya resolución posibilite cierto cambio en el sujeto.

Tomando la familia como ejemplo, vemos como en ella se van aprendiendo consciente e inconscientemente normas de conducta social, roles estereotipados, aspiraciones determinadas socialmente, etc. que reproducen a nivel micrgrupal las líneas maestras de actuación social.

De esta manera se van estructurando las instituciones para parir y amamantar al "hombre normal", el hombre que internalizó perfectamente las contradiccioes sociales y que lleva una vida basada en la rutina, la pobreza afectiva, la postura acrítica, la falta de creatividad, las relaciones rígidas, etc.

Una solución colectiva

No consideramos a este hombre como representante de la salud mental precisamente; al contrario, será un índice de mayor salud mental la adaptación activa al medio, de manera que el individuo, reconociendo las contradicciones existentes, manifiestas a diario en la vida cotidiana, las pueda superar en el proceo de su propia transformación.

Así quedan dados dos pasos: primero, desterrar el absurdo de salud-enfermedad como dos entidades absolutas, para convertirlo en una cuestión de una mayor adaptación activa al medio social; y segundo, pasar de considerar el problema de la salud mental como algo individual a estudiarlo como algo colectivo, producto de las estructuras sociales.

Desde esta perspectiva, el abordaje psicológico se enmarca en el trabajo sobre los esquemas mentales adquiridos en la vida de relación del individuo para conseguir un mayor desarrollo de la salud mental de la colectividad, trabajo perfectamente encuadrado en la tarea de un cambio real a nivel económico y político, en el que nadie tiene la patente exclusiva, sino que psicólogos, psiquiatras, asistentes sociales, sociólogos, etc debemos trabajar conjuntamente y en estrecha relación con la humanidad a la que prestemos nuestro servicio.

La organización de la asistencia psicológica debe ejercerse por todas las partes interesadas en su realización, desde los profesionales más especializados hasta las organizaciones populares, en un proceso de desmitificación de la asistencia técnica y de asunción, por parte de todos, de la mejora de la salud mental de la colectividad.

El campo de la Psicohigiene, aún por explorar en nuestro país, consiste en un abordaje de la problemática psicológica allí donde se produce, en su propio contexto, y su objetivo es más la prevención de los conflictos psicológicos que la propia curación.

El trabajo en barrios con jóvenes, padres, marginados, etc. por medio de grupos de discusión, psicoterapia de grupos, etc. La psicoprofilaxis en las operaciones (momento pre y postoperatorio), los grupos de embarazadas, sobre sexualidad, relaciones de pareja, de adolescentes, grupos con temas específicos, etc. son ejemplos de cual puede ser la línea de actuación en el trabajo psicológico dentro de una perspectiva de movilización social y de subversión de los esquemas mentales.

Juan Carlos DURO MARTINEZ.
Psicólogo

PAGANISMO SOCIALISTA

¿Quién no ha soñado con una orgía romana? Orgía romana. Baco, Dionisios. El lenguaje coloquial retiene aún recuerdos de tiempos pretéritos, y si tan larga es la memoria será porque se vivió con placer o tragedia, o las dos cosas. Aquí no se recuerda lo anodino, lo insignificante. Somos un pueblo que amamos extremar las cosas.



"Yo, Claudio"

Con la serie televisiva, Yo Claudio a uno le ofrecen sugerencias, o más bien uno se sugiere a sí mismo cosas, imagina, idealiza el mundo romano.

La dinastía claudina, la Roma imperial del primer siglo aparecen en un cuadro gratificante de intrigas, placeres e ideales donde se reconocen multitud de elementos y actitudes ante la vida, la política y la ética, presentes todavía en nuestro tiempo. Es una mirada a la infancia, un reconocimiento implícito de nuestros orígenes culturales.

Lo grecolatino, la cultura mediterránea, explosión vestal de arte, imaginación y politeísmo, originó notables valores en el orden cultural heredados, algunos, a través del tiempo, indómitos a la represión institucional, perdidos, los más al asimilarse con la cultura cristiana. La cultura mediterránea y llamativamente el área latina posee una idiosincrasia contradictoria donde lo pagano y lo lúdico se mezclan con lo compulsivo y lo constructivo. Hedonistas y estoicos, ascetas y sensuales amontonados en gavillas de siglos han creado el humus donde ha aflorado nuestra particular filosofía de la vida. Azabaches, soles de secano, mercados de especias olorosas, negros y lutos de dolor. Complejísima filosofía, matices afinados por los siglos acerca de la existencia, el placer, la muerte, la felicidad; complejísimos matices sin cuya lectura queda cojo el proceso histórico.

En la Roma imperial se asentaron potentes raíces que perviven en el alma popular, insensibles a la represión judeo-cristiana. Al asimilarse el cristianismo en el mundo romano lo pagano se convirtió en elemento de contestación, en inconsciente mecanismo de defensa, en respuesta anhelante de felicidad. El hombre siempre, en todas épocas, a pesar de la moral dominante, asfixiado por ella, ha buscado salidas placenteras.

Instituciones, familia, trabajo, jerarquización, orden. Los incrédulos, los cínicos, los adúlteros, los vagos, los homosexuales, los soñadores, son subversiones de un cierto orden, símbolos irredentos de un sistema basado en la coerción, en la austeridad, en la autoridad. Formas de respuesta individual pero cargadas de un brutal poder de enfrentamiento porque surgen de la desdicha, del agobio de una situación inmodificable a corto plazo. Respuestas a la tormenta que se mueren en sí mismas, que no se asumen con trascendencia, que no se inscriben en la historia social con mayúsculas, pero que son lo más social de las historias.

Socialismo y vida cotidiana

El movimiento socialista en lo económico, en lo político, ha enfrentado, en ocasiones, opciones alternativas, radicales, pero en lo ideológico, la crítica ha sido poca y pacata. Ante cuestiones elementales como la estructura psicológica del carácter, el sexo, la actitud misma ante la crítica, se ha mantenido en los modos y en el lenguaje del régimen opresivo, mirando a los que si hacían esa crítica radical, como un pardillo cuando mira embobado lo que desconoce, con estupefacción pero también con incomodidad, recelo y desdén. La intransigencia de los seguros, popes, papas y tiranos.

Así la crítica a la moral sexual ha sido y es bandera defendida por la bohemia y la farándula, extravagante y pequeño burgues contemplados siempre con sospecha. La crítica a la estructura del carácter realizada por psiquiatras y psicólogos, literatos y locos, incomprendidos siempre y ocultados sistemáticamente. El problema no es nuevo, W. Reich lo planteó con claridad, la estructura del carácter, la escala de valores, las posiciones ante la autoridad, el sexo, la familia son esenciales para mantener el capitalismo. La inhibición, la inflexibilidad, la sobriedad, la rigidez, el autoritarismo como secuelas psicológicas de un poder asentado en buena medida en ese mismo lenguaje. Ni nuevo, ni insignificante.

A mi parecer el viejo movimiento obrero y socialista decimónonico poseía un carácter liberal y progresista que se ha ido decantando. En otra época el socialista, el anarquista, ateos, incrédulos, vegetarianos, libertinos, anticlericales, divorcistas, eran especímenes bien diferenciados del resto de sus convecinos, eran sobre todo una actitud ante la vida, y hoy, ¿qué diferencia, hoy, al comunista del resto de sus vecinos, no en la política, banal, pasajera, sino en su concepción de la vida?

Es muy posible que la irrupción del moralismo campesino, del nacionalismo chino y ruso, en las filas del movimiento socialista hayan agudizado los elementos de moral autoritaria y compulsiva, porque no creo que sea exagerado afirmar que lo más noble de esa moral pervive en el movimiento. La filosofía basada en el sacrificio y la abnegación, la exaltación del héroe y el mártir, la intolerancia ante el desorden y la ebullición de los sentidos, lividinosa y desordenada por naturaleza, la necesidad de la autorrepresión para conservar la imagen evangelista, se introdujo de rondón y ha ascendido a comandante.

Sin embargo nadie vence definitivamente, los movimientos de la historia se van y vuelven, y nunca son totalmente neonatos sino que guardan vías de comunicación con el pasado. Lo pagano vive en esta sociedad, sale cada día con más fuerza. Las costas doradas del Lacio y Campania, el placer de uva y carne de las haciendas romanas, la exaltación del vicio, hecho virtud en Mesalina, la tolerancia de Claudio, han renacido tantas veces que nunca será la última.

CARBALLES

¿QUE PASA CON LA MUSICA EN VIVO?

Da la impresión de que la Autoridad Gubernativa, se siente impotente (en el mejor de los casos) para solucionar el problema.

Por supuesto que el problema no es otro que la presencia de los músicos en los espectáculos en los que hoy funcionan cintas.

Hace ya más de un año que el SINDICATO MUSICAL DE MADRID (SMM) viene luchando y dialogando con las empresas para intentar resolver este problema. La situación es realmente dramática. La actitud empresarial está llevando a la profesión a uno de los paros más escandalosos. Casi el 80% de los músicos de salas se encuentran sin puesto de trabajo, mientras otros tienen que alternar la música con el pluriempleo, tendencia ésta que les lleva a la larga a dejar definitivamente la música.

La creación musical en vivo, se está convirtiendo en una "rara avis" de las salas españolas, y aquí ya no es sólo el problema laboral el que está en juego sino el gravísimo atentado contra la cultura y el arte que trae consigo el que el artista, el músico, no pueda crear en escena (hecho irrepetible) y sea sustituido por la frialdad de una cinta magnetofónica o un disco. Queda por descontado que a las empresas el fenómeno cultural les importa realmente muy poco.

Hace apenas unas semanas hubo unas nuevas conversaciones entre las empresas y el Sindicato Musical de Madrid, esta vez junto a otros sindicatos de músicos, y de nuevo se salió de la reunión sin llegar a ningún acuerdo ante la intransigencia empresarial. (A este respecto quiero salir al paso de la noticia aparecida el día 2 de enero en algunos periódicos dando nota de un acuerdo entre músicos y empresas, noticia TOTALMENTE FALSA).



Pero si todo lo arriba expuesto es ya de por si indignante, la indignación puede crecer ya hasta los límites a los que nos tenía acstumbrados el régimen franquista cuando se decidía a aplicar la Ley, porque asómbrate: Existe una legislación vigente, es decir una Ordenanza Laboral que exige la presencia de los músicos en las salas de fiesta, Ordenanza que coloca FUERA DE LA LEY (con la vista gorda de Gobernación) a las salas de fiestas que utilizan cintas.

Cuando el Sindicato exigió de el Gobierno Civil el cierre de estas empresas ILEGALES, se nos respondió con la no respuesta, es decir, con el silencio.

Las aguas siguen alteradas, y mientras los empresarios siguen ganando, los músicos van al paro. Dada la INOPERANCIA de la Delegación de Trabajo y demás estamentos, la Coordinadora de Sindicatos Musicales ha solicitado una entrevista urgente con el Ministro de Trabajo para negociar una solución definitiva al problema del paro.

Que nadie diga luego que se han agotado los cauces. Que nadie se heche las manos a la cabeza cuando los músicos se lancen desesperados a conseguir su puesto de trabajo. La situación es tensa y las consecuencias imprevisibles.

B. FUSTER
(Delegado de Prensa del Sindicato Musical de Madrid)

en breve

China

Las autoridades chinas han permitido al mensual de extrema izquierda "Tong Xiang", de Hong Kong, realizar una encuesta en Pekín. El muestreo se ha llevado a cabo en una comuna popular, una unidad militar y un hospital. El 76% de los encuestados estimó que los derechos constitucionales no eran respetados en China. El 28% se declaraba insatisfecho con la vida cultural. Las principales quejas se referían a los obstáculos para realizar viajes al extranjero, y a la emigración.

Nicaragua

El grupo de los doce (personalidades burguesas en el exilio que los Sandinistas apoyaron como solución de gobierno frente al FAO), ha anunciado en Venezuela la creación de un Frente Patriótico que agruparía al Frente Sandinista, al Partido Social-Cristiano, al Movimiento del Pueblo Unido, la Central de Trabajadores de Nicaragua y diferentes organizaciones de masas. El objetivo de este nuevo frente interclasista es "derrocar a Somoza por las armas ya que ni Somoza ni los USA proponen ninguna otra solución.

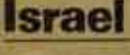
Líbano

El responsable de seguridad de la OLP, Abu Hassan, a quien la prensa israelita hacía responsable de la acción terrorista en los Juegos Olímpicos de Munich, en 1972, y de otras acciones del Septiembre Negro, ha sido asesinado en Beirut con toda seguridad por los servicios secretos israelitas (MOSSAD). Mientras tanto, Israel mantiene el bombardeo indiscriminado sobre posiciones civiles más allá del río Litani, causando numerosas bajas, como represalia por las acciones de la OLP en Israel.

URSS

Ha sido publicado el balance económico oficial del año 1978. El crecimiento de la producción industrial está por debajo de los límites fijados por el COSPLAN, lo que significa que en los últimos meses del año la tasa de crecimiento ha disminuido. En 1977 la tasa había sido de 5,7%, mientras que la de este año ha sido de 4,7%. El plan quinquenal fijaba una tasa anual de 6,5%. Pero los datos son especialmente interesantes en lo que se refiere a la productividad del trabajo: sólo ha aumentado un 3,8%, mientras que la media anual fijada por el plan era de 5,6%. El derroche, las incoherencias sectoriales y sus costes sociales parecen seguir siendo las ventajas de la planificación burocrática. Pero también hay que señalar que estas cifras son un buen argumento para recalcar la naturaleza diferente de la economía de la URSS: basta compararlas con las de los países capitalistas en estos últimos años.

Israel





Una asamblea de miembros de comités de defensa de la tierra árabe, a la que se han sumado la mitad de los presidentes de consejos locales árabes en el Estado de Israel, ha adoptado, reunidos en Nazaret el 20 de enero, una resolución "apoyando la lucha de nuestros camaradas de Cisjordania y del territorio de Gaza contra la ocupación anexionista y las implantaciones colonialistas, damos toda nuestra solidaridad al combate del pueblo palestino, bajo la dirección de la OLP, para el restablecimiento de un estado independiente". Días antes los estudiantes árabes de Haifa, Jerusalem y Tel Aviv habían enviado un telegrama a la OLP exhortándola a "continuar la lucha armada contra Israel". Actualmente en Israel viven un millón y medio de árabes frente a los tres millones de judíos. La reacción de los partidos sionistas ha sido inmediata. Moshe Dayan ha afirmado, por la radio, que si los árabes israelitas querían apoyar a la OLP serían expulsados del país "igual que en 1947".

Portugal

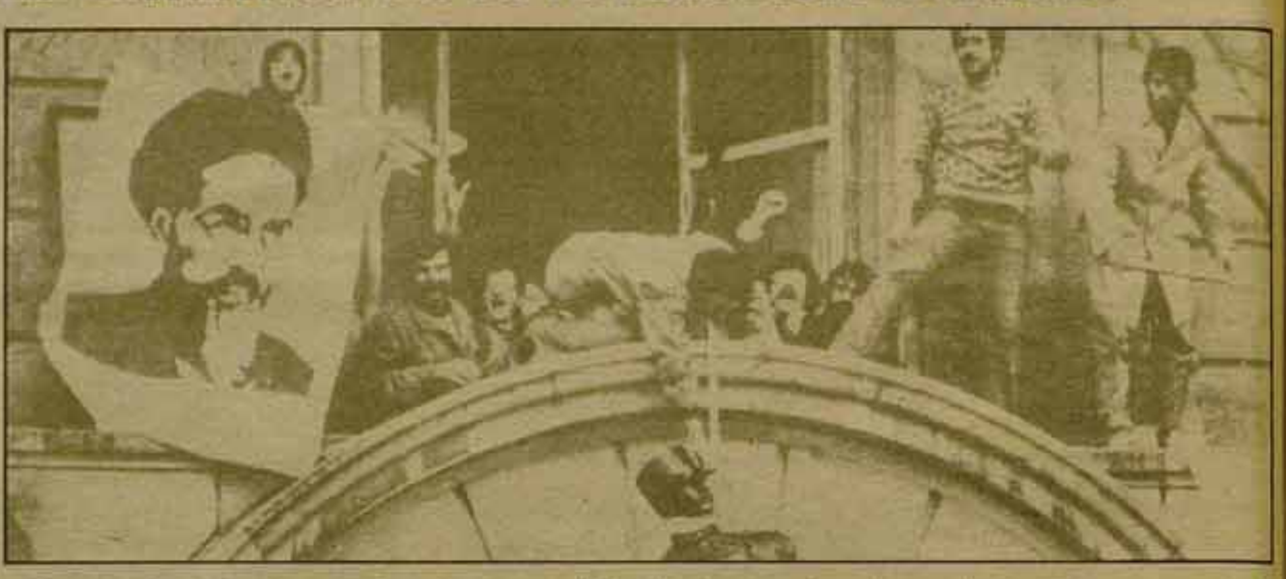
El primer ministro Mota Pinto ha invitado a los portugueses "a no consumir ya que no producen". Quince días antes de rendir cuentas a los "jefes" del Fondo Monetario Internacional, el balance televisivo no ha podido ser más catastrofista: sólo la empresa pública ha conseguido un déficit de 30 mil millones de escudos y la deuda exterior alcanza los 250. Pero al menos se conocen los responsables: "el abstencionismo,la baja productividad, la agitación social que exige reivindicaciones sociales imposibles". Y claro, "la iniciativa privada no encuentra en Portugal un clima estimulante". En cambio la especuación, la corrupción, la huida de capitales y la contrarreforma agraria parecen haber encontrado el paraíso perdido.

Italia

Las Brigadas Rojas han asesinado a Guido Rossa, dirigente metalúrgico, miembro del comité de fábrica de Italsider y militante del PCI. Es la primera vez que se produce un atentado mortal de las BR contra miembros del PCI. Guido Rossa había denunciado a varios obreros militantes de las BR a la policía. Dos lógicas opuestas cuyo resultado es el mismo: desmovilizar a los trabajadores.

Irán

La dinámica de la revolución islámica



Tras la salida del Sha, los acontecimientos se precipitan vertiginosamente en Irán. Los miembros del consejo de regencia han presentado su dimisión directamente al Ayatollah Jomeiny en París, dejando al descubierto la legalidad del gobierno Bakhtiar, que a la desesperada intenta ganar tiempo presentando un paquete de medidas populares en el parlamento y negociando el retraso de la vuelta de Jomeiny al Irán. Pero las manifestaciones de millones y millones de personas, tras el exilio del Sha, son un verdadero referendum contra la monarquía y lo que queda de ella. El Ejército, dividido en sectores, pone claveles en sus fusiles y defiende las manifestaciones o invita a la prensa extranjera a una demostración de ejercicios anti-subversivos, como aviso a cualquier modificación de la situación.

En el campo chiita se está operando una impresionante concentración de poder, que tiene a Jomeiny como eje. Su intransigencia política, su negativa a cualquier negociaión con Bakhtiar si antes no va precedida de su dimisión han dejado en el aire las negociaciones emprendidas por el Frente Nacionalista (la oposición burguesa) y el líder chiita civil Bazargan con sectores del Ejército y la oligarquía del país, de cara a facilitar una solución que no provoque un golpe militar o la intervención de los USA. La misma constitución del Consejo Provisional Revolucionario, pero sin hacer públicos los nombres de sus componentes, por parte de Jomeiny tiene como fin, no solamente levantar un contra-poder al actual gobierno, sino hipotecar a su actuación inmediata el futuro político de todas estas personalidades políticas burguesas.

El cierre de los aeropuertos decretado por el gobierno para impedir el "vuelo revolucionario" de Jomeiny a Teherán es el reflejo directo de este vacío de poder y en especial de la ausencia de cualquier alternativa diferente a las del Ejército, lo que provocaría inmediatamente su división y la guerra civil, y la de los ayatollahs ciitas. Bakhtiar, que no había conseguido negociar con Jomeiny un retraso de tres semanas en su vuelo, la convocatoria de un referendum sobre la Monarquía y de elecciones libres en un plazo corto, y la formación de un gobierno "neutral" en el que estuviesen representadas las principales fuerzas a través de independientes, se ha encontrado con la abierta imposición del Ejército de cerrar el aeropuerto, para evitar con la llegada de Jomeiny la imposición simple y pura de su República islámica, sobre la base de nuevas movilizaciones mostruosas como la de la semana pasada.

Durante esta semana, la prensa se ha hecho, también, eco de los enfrentamientos entre los líderes religiosos chiitas y la oposición marxista. Los ofrecimientos incondicionales de Tudeh (PC iraní), tras las primeras declaraciones de Jomeiny en París en las que no veía inconvenientes para una presencia de este partido en el Consejo Provisional Revolucionario, han sido ahora rechazadas abiertamente. Pero sin duda, los acontecimientos más graves han tenido lugar en la Universidad de Teherán y en torno a la revista Kayhan. El sábado 20, varios miles de estudiantes marxistas de la Universidad, juntos hombres y mujeres, se manifestaron en protesta por la actitud del clero chiita en las pasadas manifestaciones espulsandoles y prohibiendoles gritar sus propias consignas. Las consignas eran: ¡Abajo el Ejército imperialista! ¡Salarios para los obreros despedidos! ¡Por un Gobierno Obrero! ¡Abajo el Colonialismo!. Un ayatollah chiita iba delante de la manifestación con una pancarta que ponía "¡Atención! esta es una manifestación comunista no autorizada por los religiosos. Los fieles no deben sumarse".

La revista Kayhan ha sido ocupada por sacerdotes y fieles chiitas para protestar por lo que consideran una "orientación marxista". Los ocupantes han justificado su acción afirmando que si el 90% de la población es chiita, la información debe de ser abordada desde esta óptica. El movimiento guerrillero Fedayins Khalg ha enviado una nota de protesta contra estos hechos al ayatollah Jomeiny: "semejante interpretación del Islam sólo podrá convertirse en un instrumento del imperialismo y no puede ser tolerada".

A. MARAVER

Los presupuestos Carter para 1980

Derechos humanos y missiles

Con diferencia de un día, el presidente Carter ha tenido que dirigirse por dos veces al Congreso. La primera, el 22 de este mes, para presentar el segundo proyecto de presupuesto para el año fiscal que comienza el 1 de octubre de 1980; la segunda, para hacer el tradicional discurso sobre el estado de la Unión. Sin embargo, los temas y los objetivos han sido los mismos.

"Austero, severo" son los adjetivos utilizados para calificar el presupuesto presentado. Con él, se intenta disminuir el déficit de 66 y 48.000 millones de dólares de los años 1976 y 1978, a la cifra de 29.000 millones. La proporción del presupuesto en el producto nacional bruto bajaría de 22,1% al 21,2%, previendo que se sitúe en un 20,3% para 1982. La fórmula para lograrlo, es reducir la parte que corresponde a seguridad social, educación, urbanismo, y a toda la serie completa de conquistas sociales de estos últimos 40 años en el presupuesto. En las próximas semanas, el Congreso votará una ley para reducir los gastos hospitalarios que han sufrido un incremento del 320% en los últimos 10 años. Edward Kennedy, representante del ala liberal del partido demócrata, al que pertenece Carter, ha resumido estos objetivos diciendo que: "El presidente Carter subvencionará las comidas lujosas y los martinis de los ejecutivos, a costa de los programas alimenticios para los pobres y necesitados". Efectivamente, 50 millones de dólares destinados a este fin desaparecen del presupuesto, mientras que se mantiene el programa de descuento fiscal, calculado en un billón, sobre los impuesto directos de los sueldos altos.

En materia militar, sin embargo, el presupuesto sufre un alza de cerca de un 10%, de lo que un 3% irá destinado a reforzar las defensas de la OTAN en Europa. El missil estratégico MX, que puede ser adaptado a cualquier tipo de lanzamiento, pasa a la etapa de desarrollo en gran escala y se le destinan créditos por valor de 680 millones de dólares. Una ampliación de la armada con varios buques de tipo medio y la fabricación de 225 missiles de crucero contra 24 del último año, acaban de dar la pauta de este impresionante incremento del presupuesto de defensa, sólo comparable a los buenos momentos de la guerra del Vietnam.

Las protestas no han tenido lugar sólo en las filas del partido demócrata, que ve rota su tradición de reforzamiento continuo de presupuesto y de extensión de los servicios sociales, que le han valido el apoyo de la central sindical AFL-CIO. También en el campo republicano, más cercano a la lógica del proyecto, se han formulado objeciones de fondo. La señora Rivlin, directora de la oficina para presupuestos del Congreso, lo ha expresado claramente: "Incluso si se equilibra el presupuesto, no se evitará el alza inflacionaria. Pero si se hace con una política fiscal y monetaria muy rígida, llevará a la economía a la recesión. El déficit crecerá y nadie podrá impedirlo".

El centro de la cuestión reside aquí. Carter ha optado por provocar una recesión moderada en 1979, cuya extensión y límites puedan ser controlados, intentando ligar su ritmos con el alza económica parcial de Alemania Occidental y Japón, que permitan alimentar un nuevo ciclo de ascenso de la economía americana. El índice de crecimiento de la economía se sitúa en el presupuesto en un 2,4% para 1980, frente al 3,75% de 1979, que supondrá pasar de un 5,8% de paro al 6,2%.

Esta preparación para la crisis, que los economistas burgueses americanos predicen ya para 1980, no tiene sus causas en la subida del petróleo sino en la nueva posición que ocupa USA en el mercado mundial al perder su papel de primer productor de bienes manufacturados, expresados en la continua caída del dólar, medida defensiva de la administración Carter.

Sin embargo, en medio de la crisis, de los recortes sociales y asistiendo a la primera ola de radicalización importante de la clase obrera americana desde la segunda guerra mundial, al menos los miembros de la Legión americana pudieron oír a su presidente afirmar que "con un sólo submarino Poseidón, estamos en disposición de destruir todas las ciudades de la URSS".

Ni los pobres, ni las minorías sociales, ni los obreros, podrán vivir, curarse o comer a base de missiles. Al final, en el mercado, los derechos humanos no son lo mismo que los MX, aunque ambos se expresen en millones de dólares.

A. MARAVER

IIIª Conferencia Episcopal en Puebla, México

La lucha entre progresistas y conservadores

La Iglesia quiere volver A. Latina a su rebaño

En 1968 se realizó en Medellín, Colombia, la II Conferencia Episcopal saliendo mayoritaria la postura progresista, la de los curas obreros, la del cristiano revolucionario, la que cuestionara regímenes reaccionarios, defendiera los derechos humanos, denunciara la división pobres y ricos. La misma de la que surgió un Camilo Torres, un Llidó.

Las concepciones y resoluciones emanadas de Medellín fueron un importante aliciente para toda esta corriente que se extendió entre los más de 100 millones de cristianos del continente. Las cúspides de la Iglesia pronunciaron más su distancia del sentir de la base cristiana conservando sus puestos gracias al burocrático y vertical andamiaje eclesiástico, hechos que radicalizaron aún más al sector comprometido con luchas populares.

Por eso, cuando a fines de 1976 se convocó a esta Conferencia, la Secretaría General del Consejo Episcopal Latinoamericano se cuidó bien de aclarar que la convocatoria excluía a los religiosos del continente. Sí, increíble pero cierto. Las autoridades eran conscientes que entre los 160 mil religiosos latinoamericanos muchos pertenecían a la corriente que cuestionaba los valores tradicionales que se situaba en un lugar distinto frente a la lucha de clases. Esta medida claramente antidemocrática fue cuestionada violenta e inmediatamente por una gran cantidad de religiosos, produciendo una marcha atrás de las autoridades. De cualquier forma se articuló la asistencia a la conferencia de manera tal que sólo algunos pocos obispos, especialmente centroamericanos, se "filtraban" en las reuniones representando aquella corriente. Los Grupos Cristianos de Base que se han generalizado en todo el continente, en zonas urbanas y rurales, son invitados de piedra en este gran acontecimiento de la iglesia latinoamericana. Se les impide su expresión en él, como se los excluye de los canales normales por donde se ha llevado el debate durante todo 1977 y 1978.

Sin embargo en todos los países de América Latina, sin exclusión, estos grupos, en casos autónomamente, en casos en coordinación, se reunieron en asambleas, elaboraron durísimas críticas al "Documento de Consulta" –que hizo circular la Iglesia para olfatear el terreno con tiempo.

El Documento de Consulta de las autoridades

El documento contiene un amplio análisis de tipo socioeconómico, con estadísticas mostrando los índices de pobreza en América Latina, los problemas de inflación en el continente, el paro, etc. pero, por supuesto, no saca ninguna conclusión ni de las causas que permiten esto ni de dónde están las posibles soluciones.

Pero en todo caso no es esta la parte más polémica del documento, de ella se podría decir fundamentalmente que es descriptivista y neutral frente a la lucha de clases (lo que evidentemente se convierte en cómplice de la explotación). Pero el nudo del debate, el centro donde se ha volcado el grueso del mismo es en la apreciación del "Documento de Consulta" sobre la "proliferación de los Regímenes Militares" que se desarrolla en uno de los subtítulos.

Allí se encuentran algunas perlas: "Estos regímenes –los militares– han surgido en muchas partes como reacción frente al caos económico y social que lugares más fuertes actualmene de esta corriente), campesinos de la Liga Agraria de la Diócesis de Coronel Oviedo de Paraguay, el Secretariado Latinoamericano de la Juventud Obrera Católica, del Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos y de la Juventud Estudiantil Católica Internacional.

Todas estas críticas, todos los documentos que circularon en estos dos años han llevado a las autoridades eclesiásticas amenazaba la convivencia ciudadana allí



"Como una consecuencia de las actitudes mencionadas, algunos miembros de los sectores dominantes recurren, a veces, al uso de la fuerza para reprimir todo intento de reacción."

donde el tejido social estaba seriamente estropeado. Ninguna sociedad resiste el vacío de poder. Frente a la tensión y al desorden, se considera inevitable el recurso a la fuerza. La concepción de la autoridad con alta concentración de poder que se da en los regímenes inspirados en la ideología de la Seguridad Nacional ha provocado una ola de violaciones de los derechos humanos".

"Los militares constituyen un estamento importante de la comunidad nacional; no son un grupo aislado del resto del país. En algunas circunstancias, han autodefinido su papel no sólo como guardianes del orden interno, sino como colaboradores en el desarrollo económico. En otras, como poder de veto o como fuerza definitoria. En varios países se anuncia un próximo retorno al proceso democrático".

La mayoría de los críticos a este documento sitúan el problema esencial de la sociedad en la permanencia del sistema capitalista. Así lo plantearon en sus documentos, entre otros, los Grupos Cristianos de Base de Venezuela, de Colombia, el equipo de Pastoral de Villas de Emergencia (chabolas) de Argentina, los Cristianos Argentinos en el Exilio, representativos grupos cristianos de Honduras, San Salvador, Nicaragua (los cas a producir enmiendas a su Documento de Consulta. Las verdaderas implicaciones de esta presión y la que surja en la propia Conferencia por parte de los pocos obispos que la representan se verán en los resultados de la misa. La Iglesia Católica intentará hacer volver a su rebaño a la oveja negra que le salió en Medellín hace 10 años. Todo parece indicar que al menos burocrática, formalmente, lo conseguirá, obtendrá una involución en América Latina.

Sergio CABRERA.

Declaración del POR-Combate, sección boliviana de la IVª Internacional

Con la clase obrera y por el socialismo (extractos)

EL POR (Combate), sección boliviana de la IVª Internacional, frente a la situación confusa creada por el oportunismo con sus análisis y sus perspectivas falsas, y por los grupos de extrema derecha que se han lanzado con cinismo y vanidad en la reconstitución de sus filas para contener el alza de las masas, se dirige a los trabajadores, obreros y campesinos, a los universitarios y a los intelectuales revolucionarios para precisar lo siguiente:

1 El golpe de Estado del alba del 24 de noviembre último es la expresión de contradicciones, de conflictos y de diferenciaciones que han surgido al seno de la burguesía boliviana frente al desastre económico y a la corrupción administrativa galopante de la administración pública bajo los regímenes de Banzer y de Pereda, de la presión internacional de países que los han financiado y en fin, del miedo que la clase dominante ha demostrado ante el nuevo despertar de las masas con el que se está en vías de romper la camisa de fuerza con la cual la dictadura las ha sujetado desde 1971.

2 Esta descomposición en el seno de la burguesía, con todas sus consecuencias al nivel de la debilidad económica y la intensificación de la lucha de clases que ella entraña, debía repercutir en las Fuerzas Armadas. Ellas constituyen un partido político armado que ha estado comprometido y utilizado para la defensa de los intereses de la burguesía agro industrial de Santa Cruz, del sector exportador y de los principales imperialistas. En el interior de las Fuerzas Armadas, los viejos generales ligados al clan Banzer y de Pereda han perdido prestigio, al tiempo que la capa de oficiales llamada "institucionalistas" han ganado, empeñados en salvar a las Fuerzas Armadas de su pérdida de prestigio y de autoridad frente al pueblo, y para evitar los enfrentamientos armados con los trabajadores.

3 El gobierno surgente del golpe de Estado, con el jefe del ejército nombrado por Pereda como Presidente de la República, refleja esta situación de conflicto en el interior de las Fuerzas Armadas entre los viejos generales comprometidos en la política iniciada en 1971 y los oficiales más jóvenes y de grado inferior que sienten su institución en peligro y que tienen como objetivo "salvar el descrédito de las Fuerzas Armadas, a nombre de las cuales se han cometido atrocidades".

El conflicto al interior del ejército, lo repetimos, es una prueba de la fuerza de ciertos sectores de la burguesía boliviana dependiente del imperialismo.

Por esto mismo, desde el punto de vista de la naturaleza de clase, el gobierno de Padilla es un régimen burgués que propone soluciones burguesas a la situación actual. El es oportunista y peligroso de confundir con un gobierno del pueblo, de los trabajadores. Su rechazo de retirar el ejército de las minas y del campo muestra su naturaleza de clase burguesa.

4 La clase obrera, aliada al campesinado y a los sectores pobres de la clase media, así como los intelectuales revolucionarios, tiene por objetivo histórico avanzar hasta el poder político para contruir una sociedad nueva, sin oprimidos, sin explotados, de igualdad y de justicia social. La lucha por esta sociedad socialista, con la clase obrera al poder, es la que debe movilizar toda la actividad de la vanguardia revolucionaria y de las masas. Si se pierde esta perspectiva, por formulaciones oportunistas, ambiguas, sin contenido de clase, se favorece a la burguesía y al imperialismo, quien, para salvar sus intereses, puede bien adoptar fórmulas diversas incluido de slogans democráticos pero sin renunciar a la explotación del trabajo asalariado y a la plusvalía que él crea.

5 Estando establecida la convocación a las elecciones para julio de 1979, con este criterio, el POR, Combate propone a los trabajadores de cortar las maniobras de los partidos oportunistas y de frentes burgueses que buscan constitucionalizar su poder, construyendo un frente y proponiendo una candidatura obrera y popular, totalmente independiente de todo sector burgués. Es ahora el momento de mostrar el camino, de continuar abriendo la brecha que nos conducirá al gobierno obrero y campesino, como lo hicimos con el Frente Revolucionario de Izquierda en las últimas elecciones.

¡No nos equivoquemos de camino! Unámonos alrededor de la clase obrera. Mantengamos la independencia de clase: ni con la buguesía ni con el gobierno militar que la representa.

6 Les decimos a los jóvenes militares que intervinieron en el golpe de Estado del 24 de noviembre, que declararon su obligación de garantizar el porvenir del país y que llamaron a la unión nacional: La subsistencia del régimen capitalista e imperialista no solamente pone en peligro el porvenir del país sino que con sus crisis y su violencia prolonga el sufrimiento y la angustia del pueblo boliviano. Si son sinceros con ellos mismos, los jóvenes militares deben realmente acercarse a la clase obrera y su vanguardia política, para discutir y planificar realmente, sobre bases sólidas, el porvenir grandioso de Bolivia. Para dar este paso, ellos deben superar su posición intermedia, ambigua, entre los sectores burgueses en conflicto y que se desplaza sobre la línea de democratismo con que juega el Presidente Carter de los Estados Unidos. Bolivia no podrá desarrollarse si no elimina los factores capitalistas y la dependencia que la atan, avanzando sobre la vía socialista. La democracia socialista es infinitamente superior a toda forma de democracia burguesa. Bajo esta nueva democracia igualitaria, sin explotadores nacionales ni imperialistas extranjeros, una poderosa unidad del pueblo boliviano podrá convertirse realidad.

Delimitado desde un principio contra los revisionistas y reformistas (Bernstein, Auer, Legien, etc.), se opone igualmente al fatalismo histórico y el quietismo de la mayoría del partido, incluida el ala "ortodoxa" (Kautsky): "Tan cierto como es que la historia está con nosotros, también lo es que cualquier quietismo y fatalismo no son sino un grave error en sentido materialista histórico y la aniquilación de toda agitación" (*Militarismo y Antimilitarismo*, 1907). Una visión dialéctica de la relación entre el partido y las masas, entre la voluntad, la necesidad y la posibilidad de revolución, entre el factor subjetivo y la maduración objetiva de la condiciones revolucionarias, le separa y separará siempre de la dirección de la socialdemocracia alemana. Años más tarde, en 1918, contra quienes piensan que es posible detener la revolución y esperar a la llegada de unas condiciones mejores, escribirá: "Pero, ¿quién puede creer seriamente que los hombres pueden escoger, a discreción y según su gusto, el momento adecuado para una revolución y para la realización del socialismo? ¡Esta no es la marcha de la historia! No se trata de decir ahora: en nuestro cuidadoso plan no hay sitio ni hoy ni mañana para la revolución socialista; pero pasado mañana, cuando estemos en mejores condiciones, cuando tengamos pan y materias primas y nuestro modo de producción capitalista esté de nuevo en plena marcha, entonces estaremos dispuestos a discutir sobre la socialización de la sociedad. No, ésta es una concepción falsa y ridícula de la naturaleza de la evolución histórica. No se puede escoger el momento adecuado para una revolución, ni aplazar esta revolución a una fecha que nos convenga. Pues las revoluciones no son en el fondo otra cosa que grandes crisis elementales, cuyo estadio y desarrollo no dependen de la voluntad de individuos aislados, y que, pasando por encima de sus cabezas, se descargan como violentas tormentas. Karl Marx ya nos enseñó que la revolución social debe producirse en el curso de una crisis del capitalismo. Ahora bien, esta guerra no es más que una de estas crisis; y, por lo tanto, esta es la hora del socialismo". (*¿Qué quiere la Liga Espartaco?*, discurso, 23 de diciembre de 1918).

Por eso, en los congresos socialdemócratas de 1904 (Bremen) y 1905 (Jena), frente a los que no quieren oír hablar de la huelga de masas y a los que la consideran como una especie de arma secreta que el partido debe guardar hasta el último momento, para entonces utilizarla a discreción, Karl Liebknecht defiende esta forma de lucha como método específicamente proletario, utilizable no sólo el "día de la revolución" o en las luchas económicas aisladas, sino también y sobre todo en las luchas políticas, por los derechos democráticos: "¡Lo que el proletariado hace por cuatro cuartos de sueldo, también seguro hará por lo que le es más sagrado, por sus derechos fundamentales—... la huelga de masas se ha convertido en el medio de lucha específico del proletariado en todos los sectores de la lucha de clases; nace y se desarrolla a partir de la posición que ocupa y la función que cumple el proletariado en la economía capitalista. Es la realización política del poder económico de la clase obrera". (*La huelga de masas - el método de lucha específicamente proletario*, 1905). De este modo, se alinea con otros representantes de la izquierda socialdemócrata, como Clara Zetkin y Rosa Luxemburg.

60 AÑOS DE SU MUERTE

KARL LIEBKNECHT



Asociados siempre su nombre y su suerte a Rosa Luxemburg, condensada su existencia en el gesto del 2 de diciembre de 1914, Karl Liebknecht es, paradójicamente, además de un símbolo, una figura del movimiento obrero internacional cuya obra continúa siendo fundamentalmente desconocida.

Nacido el 13 de agosto de 1871, es hijo de Wilhelm Liebknecht el "viejo" Liebknecht, uno de los colaboradores más directos de Marx y Engels en Alemania y fundador de la socialdemocracia germana junto con Bebel, dirigentes de la misma, ambos, hasta su muerte. Su incorporación plena a la actividad política de la socialdemocracia no tiene lugar hasta 1899-1900. En 1901 es elegido concejal de Berlín. En 1908, diputado en el Landtag (Parlamento) prusiano. En 1912, diputado del Reichstag alemán por el distrito electoral de Postdam-Spandau-Osthavelland, representación que ostentará hasta la caída del Imperio.

Desde su aparición en la escena política, su trabajo está estrechamente vinculado, además de al partido, a la juventud socialdemócrata alemana e internacional, en cuyas actividades y publicaciones colabora asiduamente y de cuya dirección forma parte.

Militarismo y antimilitarismo

El aspecto más conocido de Liebknecht antes de la Primera Guerra Mundial es, sin lugar a dudas, la especial atención que dedica al análisis del militarismo y a la organización de la lucha contra él, desde el partido y la juventud socialdemócratas. En los primeros años y decenios del movimiento obrero, el antimilitarismo había sido sobre todo un tema de los sindicatos, como producto de la intervención del ejército en contra de ciertas huelgas, bien reprimiéndolas, bien proporcionando esquiroles gratuitos, y estaba impregnado de las ideas anarquistas sobre el tema. El trabajo de Liebknecht titulado *Militarismo y antimilitarismo* (1907) es el primer intento de sistematización teórica y política del problema desde una perspectiva marxista. Liebknecht considera el militarismo como un fenómeno orgánico del capitalismo: "Ahí está la raíz de todas las otras diferencias entre el antimilitarismo socialista y el antimilitarismo anarquista, diferencias que se pueden resumir brevemente así: el antimilitarismo socialdemócrata lleva a cabo la lucha contra el militarismo considerándolo como función misma del capitalismo, conociendo y utilizando las leyes económicas y sociales del desarrollo. El anarquismo, por el contrario, considera el militarismo fundamentalmente como algo independiente, suscitado de forma arbitraria y fortuita por las clases dominantes, y lleva a cabo la lucha contra él, como en general contra el capitalismo, desde un punto de vista ideológico imaginario que desconoce las leyes económicas y sociales del desarrollo, y, parándose en la superficie de las cosas, se esfuerza por acabar con el estimulando de un modo arbitrario las voluntades individuales, en suma por vías individualistas". (Hagamos un inciso para señalar cómo, curiosamente, en la *Antología de escritos* de Karl Liebknecht, editada por la casa anarquizante *Icaria*, los compiladores, L. Lalucat y J. Vehil, han preferido omitir del trabajo *Militarismo y antimilitarismo* el capítulo dedicado a la polémica con los anarquistas. Por otra parte, es una pena que la única edición un poco amplia de Liebknecht que existe por ahora en España presente una traducción tan horrenda, una redacción tan desastrosa, una puntuación tan asilvestrada y una tal cantidad de errores de imprenta que resulta verdaderamente un esfuerzo leer al autor a través de ellas).

En esta obra se analiza no solamente el papel del ejército en las guerras de rapiña entre las distintas burguesías nacionales, sino también su relación con el desarrollo de la industria armamentística, la función de los soldados en las luchas económicas de los trabajadores y la eventualidad de una intervención militar en caso de avances políticos importantes de la clase obrera. Liebknecht ve la trabazón del militarismo con el sistema de dominación social, y como, por tanto, "no puede desaparecer más que con el capitalismo, la última sociedad de clases". Pero ello no le impide darse cuenta —una vez más, contra el quietismo de la socialdemocracia— de la necesidad e importancia de desarrollar una lucha específica contra aquél, entre los trabajadores en general y entre los soldados y la juventud en particular: "El que tiene a la juventud tiene al ejército".

La guerra y la internacional

El gran gesto que hizo de Liebknecht el símbolo de la revolución proletaria en todo el mundo fue su actitud ante la guerra. El 3 de agosto de 1914, la fracción socialdemócrata en el Reichstag (parlamento del Imperio) discute la actitud a tomar cuando al día siguiente se presenten a votación los créditos de guerra. Son varios los diputados que se oponen, uno de ellos Liebknecht, pero aceptan por disciplina la decisión de la mayoría, partidaria del voto favorable. El 4 de agosto la socialdemocracia alemana, última esperanza de millones de trabajadores que habían resistido la vorágine del chovinismo que hacía mella en Europa y estaban dispuestos a luchar por la paz, dice sí a la guerra imperialista; después lo harán los socialistas franceses, al fin la mayoría en todos los países. Desde ese momento, Liebknecht propone una campaña contra la guerra que no es aceptada por la dirección del partido. El 2 de diciembre, al presentarse al voto de la cámara unos nuevos créditos, Karl Liebknecht, solo, vota públicamente en contra.

Lejos de aquel período histórico, resulta difícil hacerse una composición de lugar adecuada. Entre los parlamentarios socialistas que en Fancia y Alemania, en Inglaterra, en Italia, en Rusia, votan a favor de la guerra, se encuentran viejos combatientes que habían hecho del internacionalismo su bandera. Pero la ola chovinista se vuelve irresistible, y el nacionalismo se disfraza de los sentimientos más progresivos. Así, unos defienden a la Francia de la Gran Revolución y la Comuna contra el militarismo prusiano, otros al movimiento obrero alemán contra el despotismo asiático zarista, otros la Rusia en revolución contra la Alemania reaccionaria, otros a la Italia libre contra Austria opresora, todos, en definitiva, el derecho de su propia burguesía a llevarse la parte del león en el reparto de las colonias, las zonas más ricas en materias primas y las pequeñas naciones europeas. Por eso son pocas las voces que, como la de Liebknecht, se levantan para denunciar la guerra, que cada cual cree o quiere creer defensiva por su parte, como una guerra de rapiña capitalista, para decir que "¡el enemigo principal está en nuestro propio país", "el enemigo principal de cada pueblo está en su propio país", para denunciar la colaboración de clases so pretexto de la defensa nacional y gritar en voz alta: "¡Guerra civil, no paz civil ¡Proletarios de todos los países, uníos de nuevo.

Clase obrera y burocracia

Cuando el gobierno alemán le proporciona una temporada de descanso en prisión, Karl Liebknecht tiene la ocasión de preguntarse con calma por qué los principios y el programa de la socialdemocracia, los intereses vitales de la clase obrera, han sido abiertamente traicionados por la dirección del partido. Fruto de esta reflexión es una pequeña pero interesante obrita, prácticamente desconocida, que se titula *Diferencias de opinión y contradicciones de clase. Sobre las divergencias en la socialdemocracia* (1916).

En ella establece tres categorías sociales dentro del proletariado: a) la masa desheredada de los obreros no cualificados; b) los obreros cualificados mejor situados; c) los funcionarios a sueldo del movimiento, los pequeños artesanos, todos aquellos que se hallan ligados a la sociedad actual a través de lazos de posesión o de cargo. Los primeros, no tienen nada que ganar con la guerra, nada que perder con la revolución, nada que conservar con el Estado y el orden capitalista. Los segundos "quieren protestar y luchar", pero no se deciden a pasar el Rubicón. Permanecen fieles a su rutina, luchan "como hasta ahora", sobre una "base legal y estatuída", y se indignan cuando sus dirigentes abandonan "los viejos y valiosos" métodos de lucha y violan los "viejos y valiosos" estatutos. Son internacionales, pero poseen sin embargo también una patria a la que no pueden traicionar. Se oponen a los créditos de guerra y son a la vez los mejores patriotas...". En cuanto a los últimos, "se hallan interesados en el mantenimiento de lo actual hasta tal punto que les resulta más valioso el mantenimiento de lo presente que cualquier futuro desconocido... [están] interesados en el mantenimiento de un movimiento obrero moderado, tolerado e incluso bien visto por las clases dominantes y, sobre todo, que no ponga en peligro 'las organizaciones' y con ellas sus puestos y su existencia. La organización es para ellos un objetivo en sí mismo, no un medio para llegar al objetivo revolucionario. La lucha no es para ellos el objetivo de la organización, sino que la organización es quien se convierte en objetivo de la lucha... Y en un sentido muy profundo —y objetivo a la vez que paradójico— [son una] capa de parásitos que vive del orden capitalista establecido".

La primera categoría es aquella cuyos intereses representan los revolucionarios, la futura *Spartakusbund*. La segunda está representada por el 'pantano', el 'centro', lo que luego será el Partido Socialdemócrata Independiente (Kautsky, Haase, Ledebour, Bernstein,...). La tercera está representada por los 'mayoritarios', la derecha socialdemócrata (Ebert, Noske, Scheidemann,...). Naturalmente, esta caracterización abstracta y general no niega el hecho de que la primera sigue en gran parte bajo la influencia de las dos últimas.

Lo que destaca en este análisis, frente, por ejemplo, a la teoría leninista de la 'aristocracia obrera', es la captación de la especificidad de la burocracia obrera, cosa que en aquel tiempo estaba lejos de ser clara. Contra su proliferación y predominio, Liebknecht propone toda una serie de medidas como son "... la desaparición de la burocracia a sueldo o su exclusión de toda capacidad de decisión,... la prohibición de reelección de determinados funcionarios,... posibilidad de revocación... restricción de sus competencias, descentralización, votación de la base para cuestiones de importancia (veto e iniciativa)... La extirpación de la burocracia sólo podrá conseguirse partiendo del presupuesto que supone una educación de las masas y de cada uno...", etc.

La revolución alemana

La semana pasada, en un artículo dedicado a la memoria de Rosa Luxemburg, ya nos referimos a la necesidad de disipar el equívoco existente en torno a la revolución alemana, aquel que se imagina y representa a los espartaquistas, Liebknecht y Luxemburg a la cabeza, haciendo llamamientos incendiarios a la toma del poder. Es cierto que no se puede asumir su intervención en bloque y hacerla propia, que cometieron errores antes y durante la revolución que habrían de tener un efecto determinante sobre ésta, pero ello no debe ocultar el hecho fundamental: las acciones del proletariado alemán en diciembre de 1918-enero de 1919 fueron fundamentalmente defensivas, respuesta a una provocación planificada perfectamente por el Estado Mayor del Ejército y el gobierno socialdemócrata, que los revolucionarios no supieron ni pudieron (y en algunos casos no quisieron) evitar.

Un artículo de Karl Liebknecht, *Lo que sucede*, fechado en noviembre de 1918, presenta un panorama de la revolución que inducía a pocas aventuras. Dice:

"El proletariado alemán posee hoy el poder político".

"¿Se corresponden estas palabras con los hechos? Es cierto que en todas las grandes ciudades alemanas se han formado consejos de oberos y soldados; pero también no pocos consejos de ciudadanos y similares. En las pequeñas ciudades todo sigue como antes o tan sólo se ha modificado el decorado. También han surgido numerosos 'consejos de campesinos', pero éstos no están nunca en manos del proletariado agrícola, sino por lo general de los terratenientes medios y grandes".

"... conocemos casos en que los obreros se han dejado endosar empresarios conciliadores u otros burgueses. Frecuentemente, los obreros elegidos poseen una formación muy incompleta, muy poca conciencia de clase o son muy inseguros..."

"Peor ocurre con los consejos de soldados... con frecuencia ocurre que están constituidos de arriba a abajo por la intervención de oficiales e incluso de altos círculos feudales..."

"Añadamos además ... que el 'gobierno socialista' ha preservado o reconstituido todo el aparato y la administración del estado burgués y de la máquina militar, siendo así muy difícil su control por los consejos..."

Mariano FERNANDEZ ENGUITA